



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Historia reciente y memoria en América Latina.

“Testigos de la ausencia”: Redes de apoyo y formas de resistencia de familiares de detenidos desaparecidos del Partido Comunista durante la Dictadura militar (1973-1990). Chile.

Informe para optar al Grado de Licenciada en Historia presentado por:

Sebastián Andrés Bello Zamorano

Profesora guía: Carla Peñaloza

Santiago de Chile
2020

Índice:

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
1.Marco teórico.....	7
2. Marco Histórico.	
2.1 Terrorismo de Estado y Represión selectiva.....	14
2.2 Entre sombras y luces: la desaparición forzada como práctica represiva.....	18
3. Rupturas en la vida cotidiana: El golpe de Estado y la desaparición forzada.	
3.1 Cultura política comunista y política familiar.....	20
3.2 Clandestinidad e implicancias familiares.....	21
3.3 La desaparición forzada	27
4. Reconstrucción del tejido social:	
4.1 La formación de redes de apoyo y el movimiento de Derechos Humanos.....	31
4.2 La AFDD y la Huelga de Hambre en la CEPAL.....	39
4.3 Segunda generación de familiares de DD.DD: Otras prácticas asociativas.....	47
Reflexiones finales.....	49
Anexo.....	54
Bibliografía.....	55
Entrevistas.....	59
Fuentes primarias.....	59

Agradecimientos

Muchas son las personas con quienes me he cruzado cuando decidí emprender este camino de la Historia, la lista sería larga de nombrarles a todos y todas, mis agradecimientos y profundo afecto a cada una de ellas con quienes compartí reflexiones, inquietudes y proyectos, sé bien que se sentirán identificados en estas palabras.

A mi profesora guía, Carla Peñaloza, por confiar siempre en mí y mis ideas. Mis agradecimientos por alentarme en la realización de este trabajo y aportar en mi formación académica.

A mis amigos y compañeros de universidad, especialmente a Josefina Artasa, tantas buenas conversaciones han dejado una marca en mí que desborda lo aprendido en este espacio y guardo como enseñanzas para la vida.

A mi familia, cuya historia busco con mucho amor, respeto y admiración expresar en las siguientes páginas, cada uno y una de ustedes forma parte de mí y de quien soy. Gracias por siempre apoyarme incondicionalmente.

A cada una de las personas que tuvieron la disposición de compartirme sus recuerdos, sin ustedes este trabajo no habría sido posible. Espero las siguientes palabras puedan aportar a nuestra memoria y evitar el olvido de quienes lucharon y luchan hoy por un mundo más justo, mi más sincera admiración por ustedes y sus familiares.

Por último, a Josefina del Campo, tu amor ha sido fundamental para sacar adelante las paginas presentes. Agradezco cada día nuestra complicidad y la oportunidad de estar a tu lado. Gracias por tanto apoyo y aprendizaje.

Introducción

Una de las tantas herencias que nos dejó la Dictadura militar de Augusto Pinochet, fue el surgimiento de un nuevo sujeto social, las víctimas del terrorismo de Estado. Esta categoría comprende a presos políticos, torturados, ejecutados, detenidos desaparecidos y, también, a sus núcleos familiares.

En el caso de los familiares de detenidos desaparecidos (DD.DD), dada la particularidad de este crimen de lesa humanidad, son ellos quienes se han convertido en la memoria viva de un ausente, se han visto en la obligación de movilizar la denuncia de un crimen, tuvieron que enfrentar la negación, el estigma y la indiferencia social. Sin embargo, frente a toda hostilidad, rompieron con el terror impuesto y enfrentaron a la dictadura desde diversos espacios de denuncia y lucha antidictatorial.

El presente informe, busca posicionar a los “testigos” como protagonistas de una historia, en pos de comprender en mayor profundidad su experiencia como familiares de DD.DD y su aporte al devenir nacional desde sus memorias resistentes. Para tal objetivo, este trabajo se centrará en tres elementos que delimitan la investigación, como ya lo adelanta el título: la formación de redes de apoyo, es decir, el proceso asociativo entre y para víctimas de la dictadura y las formas de resistencia al régimen militar de las que formaron parte en su amplia diversidad. Como forma de delimitación del sujeto de estudio, se abordará específicamente el caso de los familiares de DD.DD del Partido Comunista de Chile.

Más allá de reivindicar una militancia política en particular, esta delimitación proviene por el interés de analizar la influencia de lo político en la trayectoria histórica de este “nuevo” sujeto social, los familiares-víctimas, y en particular el entorno del Partido Comunista, por sus singulares características. En este sentido, las preguntas o problemas de investigación que orientan este trabajo son **¿Qué factores de orden histórico incidieron en la formación de redes de apoyo y formas de resistencias? Y, particularmente, ¿En qué medida la cultura política comunista influyó en la consolidación de este proceso de asociación para la sobrevivencia y la denuncia en los familiares de militantes comunistas DD.DD?**

En términos generales, la hipótesis que se buscó sostener fue que las redes de apoyo que se levantaron entre y para familiares de DD.DD a raíz de las necesidades materiales, las urgencias de búsqueda y denuncia de los crímenes, se encontraron determinadas por experiencias históricas desarrolladas previamente al golpe de Estado como, el rol social de la Iglesia, la solidaridad de clase y, en el caso que busca relevar esta investigación, la cultura política comunista, entendida como factor del cual se habrían desprendido espacios y modos

de sociabilidad particulares, propios de la sociabilidad comunista, que influenciaron en la asociación y acción de familiares de DD.DD, dada la inserción de los familiares en la red partidaria y sus tradiciones militantes. En cuanto a su proyección a nivel de escenario general, estas redes forjadas al calor del apoyo mutuo y la solidaridad podemos considerarlas como factor esencial para la reconstrucción del tejido social y la posterior presión que lograron a nivel de política nacional en torno al movimiento de Derechos Humanos, particularmente desde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

A modo de desarrollar y sistematizar las ideas expresadas, el presente trabajo se estructura principalmente a partir de experiencias particulares, pese a que se trata de mantener cierta línea cronológica de los hechos para fines explicativos. Asimismo, se puede decir que su estructura transita desde instancias privadas hacia colectivas, con la finalidad de dar cuenta de este paulatino proceso de reconstrucción del tejido social que hacia los años 80 estalló con fuerza. Cabe precisar que, como este informe busca relevar experiencias por sobre hitos específicos, las fechas delimitadas en este estudio son más bien referenciales, pues se puede argumentar que para los familiares de DD.DD la búsqueda y el duelo inconcluso son experiencias aún presentes. Por otro lado, la reconstrucción histórica a través de testimonios orales nos presenta matices según la relación familiar con el detenido, particularmente en cuanto a la “generación” a la cual se pertenece, es decir, la experiencia se encuentra sujeta a diferencias dependiendo si se es madre/padre, esposa/o, hijo/a, hermana/o. Por lo cual las fechas no logran dar necesariamente una referencia precisa del tipo de experiencia y a su vez expresan diferencias en cuanto a los procesos asociativos del que fueron parte.

En términos de objetivos generales la investigación se propone:

- 1) Comprender el impacto de la desaparición forzada en el sentido de los procesos asociativos de los familiares de DD.DD comunistas.
- 2) Analizar el rol de la cultura política comunista en la formación de redes de apoyo y formas de resistencia que se generaron entre familiares de DD.DD.

A su vez, el presente informe se estructura por acápite según lo siguientes objetivos específicos:

- 1) Describir el impacto de la represión dictatorial en el desarrollo de la vida cotidiana de las víctimas en el contexto de la sociabilidad comunista.
- 2) Comprender el proceso de formación de redes de apoyo entre y para familiares de DD.DD y su inserción en el movimiento de Derechos Humanos.
- 3) Analizar el rol de la cultura política comunista en el desarrollo de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos como organización de apoyo y denuncia política.

- 4) Analizar el impacto de la detención forzada en hijos e hijas de detenidos desaparecidos comunistas en la formación de sus identidades políticas y formas de resistencia.

El primer acápite corresponde a nuestro marco teórico y se desarrollan los conceptos y tratamientos académicos que se han dado a esta temática, particularmente desde las teorizaciones en torno a la Historia Reciente y la Memoria.

En el segundo acápite, se aborda el contexto histórico de la dictadura, enfatizando en las políticas represivas, en específico, al Partido Comunista de Chile, con la finalidad de comprender cual fue el contexto político particular que vivieron los núcleos familiares de la militancia comunista. Posteriormente, se desarrollaron algunos hitos que permitieron la emergencia de la AFDD, organización emblemática a la hora de analizar el proceso asociativo entre familiares de DD.DD.

En el tercer acápite, se desarrollan aspectos de la cultura política comunista relacionadas al perfil del militante comunista, particularmente en lo que refiere al ámbito del comportamiento en la vida privada. El objetivo de profundizar en esta materia fue comprender el nivel de involucramiento familiar en la actividad militante del familiar posteriormente detenido y desaparecido. Para ello, se desarrollaron algunos antecedentes en relación con la noción de familia desde el PCCh y luego se trató las implicancias de asumir la clandestinidad familiarmente. En suma, se buscó comprender hasta qué punto se encontraban influenciadas por la cultura política comunista las familias con integrantes de dicha militancia. De la misma forma, se desarrolló el proceso de “descubrir” la detención y desaparición del familiar, para profundizar en el impacto de la represión en la cotidianidad de los sujetos y en sus propias subjetividades. Así como también las primeras manifestaciones de resistencia más vinculadas al actuar individual.

En el cuarto y, último acápite, se desarrolló en términos generales, el proceso de reconstrucción del tejido social, en el cual consideramos a los familiares como un actor colectivo protagonista. En primer lugar, se abordó la formación de redes de apoyo que desembocaron en la construcción de un fuerte movimiento de Derechos Humanos, que dio acogida a los familiares y legitimó sus demandas. Dentro de este movimiento, destacamos el rol que jugó la Iglesia, las agrupaciones familiares y los partidos políticos. De forma complementaria, se abordó la importancia de las organizaciones populares y las solidaridades individuales, como redes de apoyo y resistencia. En segundo lugar, abordamos el caso de la AFDD y el rol político que jugaron las familiares de militantes comunistas desaparecidos, principalmente del año 1976. Para ello nos centramos especialmente en la huelga de Hambre de la CEPAL en 1977, acción realizada por familiares comunistas. Finalmente, cerramos brevemente con experiencias de hijas e hijos de DD.DD, cuyas experiencias asociativas nos mostraron en varios casos líneas diferentes a la AFDD. Dado que las entrevistas arrojaron

esta particularidad, nos pareció importante dedicar un espacio para resaltar las diversas expresiones organizativas de las que fueron parte, que nos expresan otras formas de resistencia y, dan cuenta de cómo la transmisión de una memoria puede tener impactos diferentes en las identidades políticas de los sujetos.

1. Marco teórico:

La presente investigación busca abordar las formas de resistencia y redes de apoyo de familiares de detenidos desaparecidos principalmente desde el enfoque de la Historia Reciente, corriente historiográfica que nos invita a comprender a nuestro sujeto de estudio inserto en un proceso histórico inacabado, es decir, un pasado que aún es presente en nuestro tiempo histórico. La Historia Reciente como corriente historiografía nos proporciona claves sobre como historizar estos fenómenos, nos habla sobre las tensiones entre Historia y Memoria, entre objetividad y subjetividad, entre investigador y testigo¹.

¿Qué significa insertarse en un proceso histórico inconcluso? Henry Rousso, sostiene que existen tiempos pasados que pueden tener mayor presencia que otros acontecimientos pese a que temporalmente sean más distantes a nuestro presente². Si bien, esta referencia puede ser vaga, en la medida que nuestra labor como historiadores se relaciona estrechamente con la capacidad de explicar nuestro presente a partir de la comprensión del pasado -por lejano que sea-, el autor lo plantea desde la observación de los “traumatismos históricos”. Para Rousso, las tragedias, particularmente, de la segunda mitad del siglo XX, provocaron rupturas en la sociedad. Este es el caso de Latinoamérica y los golpes de Estado con sus respectivas dictaduras militares en el marco de la Guerra Fría. La violencia cometida a nombre del Estado significó que, tras las dictaduras, se necesitara de procesos que esclarecieran la “Verdad” de lo sucedido, estableciéndose como parte de la agenda política de los nuevos gobiernos “democráticos” para la reparación de las víctimas y la reconciliación nacional. Esta forma de relacionarnos con dicho pasado corresponde al “régimen de historicidad”, marco cultural en que una sociedad establece el sentido de su pasado y como se proyecta, cultiva o entierra en el presente³.

La noción de régimen de historicidad nos permite comprender qué significa el “pasado reciente”, puesto que si lo delimitáramos cronológicamente a través de una cantidad de años el objeto de estudio de esta corriente sería relativamente corto⁴. En este sentido, son los mismos sujetos quienes perciben lo acontecido como un pasado cercano, puesto que son

¹ Rousso, Henry. La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo. Santiago: Universitaria-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2018. P. 17

² Ibidem. P. 19

³ Ibidem. PP. 21-22

⁴ Franco, Marina, y Florencia Levín. El pasado cercano en clave historiográfica. En Historia Reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires.: PAÍDOS, 2007. P.2

testigos/protagonistas vivos del periodo a tratar, es un pasado que persiste y tiene influencia en su subjetividad. Este es el caso de la dictadura militar de Pinochet, acontecimiento que marca una ruptura en la historia nacional producto de las sistemáticas violaciones a los DD.HH y la implementación del modelo neoliberal. Para los familiares, existe un antes y un después a partir de la detención forzada, donde la herida de la represión y el terrorismo se presenta como una marca permanente. Esta percepción se encuentra agravada producto de la impunidad y el desconocimiento aún presente sobre el paradero final de los desaparecidos, impidiendo procesos reales de “reconciliación”, dado los lentos y limitados avances en el ámbito de la justicia transicional.

Desde la psicología social, este fenómeno ha sido denominado también como la “retórica de la marca”, en relación con la existencia de una sociedad marcada por el traumatismo de la dictadura, trauma que se proyecta hasta el presente, dejando marcas en toda la población y particularmente en las “víctimas”, cuyas historias personales e identidades habrían sido interrumpidas iniciando una nueva vida “marcada” por la experiencia de ser *víctima* de la represión estatal⁵. A partir de esta retórica se inaugurarían los procesos de reconciliación a través de la conformación de un nuevo sujeto social, el sujeto-víctima, quien debe ser reparado por el Estado, debido al despojo y sufrimiento del que es responsable⁶.

No obstante, la interpretación del periodo de la dictadura puede ser diametralmente diferente según la tendencia política de quien enuncie su opinión, y más importante, su memoria respecto al tema.

De esta manera, la Historia Reciente se vincula con otro concepto y/o saber disciplinar, los estudios sobre Memoria. Según Enzo Traverso, la memoria puede ser entendida como “las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir una significación y una dirección”⁷. Por otra parte, desde un abordaje individual puede referirse a “nuestra capacidad individual de conservar o retener ideas previamente adquiridas como, contrariamente, a un proceso activo de construcción simbólica y elaboración de sentidos sobre el pasado”⁸.

⁵ Piper, Isabel. *Obstinaciones de la memoria la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2006. P. 145

⁶ Montenegro, Marisela, e Isabel Piper. «Reconciliación y construcción de la categoría víctima: implicaciones para la acción política en Chile.» *Revista de Psicología*. Vol. 18, 2009: 31-60. P.41

⁷ Traverso, Enzo. *Historia y Memoria. Notas sobre un debate*. En *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: PAIDÓS, 2007. P. 69

⁸ Franco, Marina, y Florencia Levín. *El pasado cercano en clave historiográfica*. En *Historia Reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires.: PAÍDOS, 2007. P.7

La colectividad como característica de la memoria remite a la posibilidad de inserción del recuerdo en la trama histórica en que se sitúa y entrega el sentido que nosotros como individuos le damos a nuestro pasado. Este “sentido” juega un rol fundamental en tanto establece parámetros para la observación del pasado y presente, e incide en la formación identitaria de los sujetos. En este sentido, la memoria fortalece la configuración de identidades, las cuales se insertan en narrativas colectivas, que a menudo son reforzadas por los relatos familiares, en los actos de denuncia y los actos de conmemoración, permitiendo una transmisión del recuerdo a las nuevas generaciones⁹.

Si bien, la categoría de familiar de DD.DD no necesariamente configura una identidad - aunque podría llegar a constituirlo según el móvil que implique en el sujeto- puesto que remite más bien a una forma relacional con un sujeto particular, si responde a un grupo social que desde diferentes espacios se ha movilizó en torno a los crímenes de la dictadura y, que desde las instancias organizativas se encargó tempranamente de denunciar y transmitir, en pos de la verdad y el “Nunca Más”, las violaciones a los DD.HH cometidos en la dictadura de Pinochet. Es importante tener en cuenta que ser “familiar” también constituye una experiencia, a modo de ejemplo, pese que el cuerpo de un detenido-desaparecido sea encontrado, esto no significa que los familiares-víctimas se trasladen al grupo de familiares de ejecutados políticos dado que la singularidad radica en la experiencia particular de lo que significa experimentar la desaparición del ser querido, vivir la incertidumbre, la búsqueda y el duelo inconcluso.

Los familiares constituyen parte de un grupo que ha movilizó una memoria sobre lo acontecido, le entregan un sentido y una dirección, el resguardo de los DD.HH. Sin embargo, la construcción de esta memoria, en cuanto producto histórico de un conflicto político y social, también se enmarca en las disputas del poder a través de la búsqueda por la instauración de una memoria hegemónica como relato histórico oficial en los gobiernos de la post dictadura.

En palabras de Elizabeth Jelin, el pasado ya no puede ser cambiado, pero si puede cambiar su “sentido”, sujeto a reinterpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia el futuro¹⁰. De esta forma, la existencia de memorias opuestas denota una lucha por el poder y la hegemonía, existen memorias partidarias de la dictadura como opositoras, basadas en las experiencias individuales de los sujetos y en sus espacios de sociabilidad. Cada una aspira a su universalización en el plano social para su legitimación. Es en esta pugna donde toma importancia la selectividad de lo que se recuerda u olvida puesto que manifiestan la intencionalidad política detrás del relato. Esta disputa cobra mayor visibilidad en los contextos de apertura democrática, específicamente en los procesos transicionales, pues tras

⁹ Jelin, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2012. P. 54

¹⁰ Jelin, Elizabeth. 2012. *Op. cit.* P. 71

el fin de la censura se abren los canales para la discusión en torno a lo sucedido en los regímenes autoritarios, poniendo en tensión las diferentes memorias. Según Jelin, esta apertura implica un escenario de luchas por el sentido del pasado, con una pluralidad de actores y agentes, que reclaman el reconocimiento y la legitimidad de su palabra y demandas. Desde la perspectiva de los marginalizados, esta disputa tiene una pretensión doble pues apunta a entregar la versión “verdadera” de la historia a partir de sus memorias y, también, para reclamar justicia. De tal manera que se articulan los ejes de Memoria, Verdad y Justicia, ya que si bien es una pugna por el sentido del pasado también es parte de la demanda de justicia en el presente¹¹.

Por lo tanto, correspondería hablar de “memorias”, ellas pueden compartir o no puntos en común y se encuentran en un proceso de construcción constante. Sin embargo, eso no debe llevarnos a creer que es posible la producción de una memoria a partir de la nada, sería un error creer que los medios hegemónicos pueden crear un relato que permee en la sociedad si no existe una base sólida que lo sostenga, ya que es necesario que logren hacer “eco” en la sociedad pues son una invención humana no una invención arbitraria¹², debe haber elementos que permitan la construcción de un sentido de pertenencia.

En torno a los procesos de construcción de memorias, Steve Stern señala que, existen memorias sueltas y memorias emblemáticas, las primeras son las experiencias individuales y únicas recordadas por el sujeto mientras que la memoria emblemática hace referencia a un marco que entrega el sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias individuales o sueltas en un espectro general¹³. En este sentido, el autor identifica 4 tipos de memoria emblemáticas en Chile: 1) la memoria de salvación, que ven en el golpe la salvación de la nación del yugo marxista, el trauma se ubicaría con la llegada de Allende al poder; 2) la memoria de una ruptura no resuelta, esta correspondería a la memoria del dolor de la víctimas de la represión que se proyecta hasta el presente como una herida individual y nacional; 3) la memoria como prueba de consecuencia ética y política, se encuentra estrechamente relacionada con la memoria anterior y destaca el carácter combativo y heroico que asumieron en muchos casos los opositores al régimen; 4) la memoria del olvido, relacionada con la memoria de la salvación, propone el pasado dictatorial como un pasado peligroso al generar división social, es mejor olvidarlo y seguir adelante sin mayor profundización¹⁴.

¹¹ *Ibidem*. Pp. 74-75

¹² Stern, Steve. «De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998).» *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, 2000: 11-33. P. 8

¹³ *Ibidem* p.14

¹⁴ *Ibidem* pp. 15-17

Desde la perspectiva de los familiares sostengo que sus memorias ocupan lugar en la memoria emblemática del dolor, pero también, de la consecuencia ética y política. Existe un tránsito en las memorias según la experiencia que se evoque, que expresa a su vez tránsitos identitarios en la configuración del sujeto. Asimismo, nos expresan la articulación de experiencias individuales en marcos colectivos e históricos. No solo es importante destacar la memoria del dolor y la búsqueda en pos de dar cuenta de la criminalidad de la dictadura, sino que también sus experiencias militantes, sus formas de organización desde diferentes trincheras como la militancia política, los DD.HH, el movimiento estudiantil, poblacional o la resistencia armada, por mencionar algunos ejemplos. De esta manera, podemos comprender la memoria de los familiares desde su heterogeneidad y sus proyectos políticos, alejándose de los relatos victimizantes propios de la narrativa oficial despolitizante. Precisamente, es aquí donde nos encontramos en lo que María Angelica Illanes, denomina como la “batalla de la memoria” y la necesidad de rescatar el proyecto histórico de los cuerpos violentados por el terrorismo de Estado¹⁵.

Sobre estos usos de la memoria, Tzvetan Todorov, sostiene la necesidad de cultivar una memoria ejemplar, aquella que logra proyectarse como categoría de referencia para la denuncia de crímenes en el presente, debe ser un móvil de acción ante las injusticias de nuestra sociedad, donde el recuerdo del pasado sea un principio de acción para el presente. En la medida que los ritos de memoria se centran solo en la particularidad del hecho pasado, se caería en una literalidad pasiva sin potencial para aportar a la construcción de una sociedad más justa.¹⁶ . En este sentido, al rescatar la memoria de las víctimas de la dictadura desde su asociatividad y sus militancias, podemos contribuir en la construcción de una memoria proyectiva que entregue herramientas para las luchas del presente.

En términos de construcción metodológica de la investigación, me parece importante mencionar los aportes de la Historia oral, a la hora de abordar una investigación que implique el trabajo de entrevistas. Según Portelli, en el trabajo con testimonios, las fuentes orales pueden informarnos más sobre los significados de los acontecimientos que el hecho en sí mismo, puesto que remiten al significado individual que le entrega el sujeto, nos habla sobre “lo que querían hacer, lo que creían hacer, o sobre lo que creían haber hecho; sobre las motivaciones, sus reflexiones, sus juicios y racionalizaciones”¹⁷. En este sentido, los testimonios abren la posibilidad para comprender en mayor profundidad la experiencia de los familiares dado que podemos acceder a su subjetividad y acercarnos al significado que le entregan a su pasado y a las acciones que llevaron a cabo, de manera privada o pública, y desde diversos espacios organizativos como la AFDD o la militancia, entre otros.

¹⁵ Illanes, María Angélica. La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000. Santiago: Editorial Planeta Chilena S.A, 2002. P.15

¹⁶ Ver: Todorov, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós, 2000.

¹⁷ Portelli, Alessandro. Historias orales: Narración, imaginación y diálogo. 2016. P. 9

Respecto al tratamiento de la experiencia de ser familiar de detenido desaparecido, cabe destacar que han sido mayoritariamente las mismas organizaciones quienes se han hecho cargo de su historia. Este es el caso de la AFDD y su libro conmemorativo de los 20 años de la organización¹⁸, el cual a través de un corpus fotográfico relata sus orígenes y aportes en la lucha por la democracia, la verdad y la justicia. Asimismo, la Fundación de Protección a la Infancia Dañada (PIDEE), ha realizado aportes en el rescate de testimonios de personas que pasaron por la fundación, profundizando en la experiencia de la infancia y el impacto de la represión¹⁹. En cuanto a un tratamiento más académico podemos destacar los aportes desde la psicología social como el trabajo de Paz Rojas Baeza, en torno a las consecuencias en la salud mental por la represión estatal²⁰ y, los trabajos de Isabel Piper, en torno a los alcances de la categoría de “víctima” en las memorias de la post dictadura²¹.

En otra línea, habría que destacar los abordajes que se han hecho en torno a la desaparición y el duelo, este es el caso de la obra de Antonia García, en la cual da cuenta de la experiencia íntima de los familiares y del impacto del poder represivo en la vida privada de los familiares²². En paralelo, esta autora relata elementos que hicieron posible la irrupción en el espacio público de la AFDD. También, podemos destacar los aportes de la profesora María Eugenia Horvitz, quien estudió sobre el rol histórico de las mujeres en la realización del duelo, vinculando la noción de duelo inconcluso para el caso de familiares de DD.DD y en el protagonismo de las mujeres en instancias como la AFDD²³. Asimismo, una obra de importancia para la realización de esta investigación corresponde a la tesis doctoral de la historiadora Carla Peñaloza quien ha relevado el rol político de las mujeres de la AFDD en la lucha por la memoria y los DD.HH²⁴.

Si bien, la producción historiográfica no es tan abundante a diferencia de otras disciplinas, podemos mencionar que en los últimos años se ha abierto una línea de investigación en cuanto a los sitios de memoria y la trayectoria de lucha de las organizaciones. Este es el caso de la tesis de Juan Rene Maureira sobre el “Caso Paine”, en el cual relata las dificultades de los familiares para organizarse en el contexto dictatorial y las particularidades de la experiencia rural²⁵. En torno a este mismo caso, la tesis de Tamara González, que analiza los

¹⁸ Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Un camino de imágenes. 20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. Santiago, 1977.

¹⁹ PIDEE. Memoria y Archivo Oral: Hijos e Hijas de Detenidos Desaparecidos. Santiago, 2014.

²⁰ Rojas, Paz. La interminable ausencia. Estudio médico, psicológico y político de la desaparición forzada de personas. Santiago: LOM Ediciones, 2009.

²¹ Piper, Isabel. Obstinaciones de la memoria la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.

²² García, Antonia. La muerte lenta de los desaparecidos en Chile. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2011.

²³ Horvitz, María Eugenia. «Entre lo privado y lo público: la vocación femenina de resguardar la memoria. Recordando a Sola Sierra.» Cyber Humanitis, 2001.

²⁴ Peñaloza, Carla. Memorias de la vida y la muerte. De la represión a la justicia en Chile, 1973-2010. Tesis Doctoral, 2011.

²⁵ Maureira, Juan Rene. Enfrentar con la vida a la muerte. Historia y memorias del Terrorismo de Estado en Paine (1960-2008).

cambios en los roles de género para la subsistencia familiar²⁶, me aportó en la reflexión respecto a la vida cotidiana de los familiares. Por último, otra obra de importancia es la de Hernán Vidal quien desde la antropología cultural caracteriza a la AFDD y profundiza en la experiencia de la ausencia como móvil para la acción política, particularmente, para el caso de familiares de comunistas²⁷.

Como ya mencioné, la presente investigación se propone comprender la influencia de la cultura política de la que eran parte los familiares en sus propios procesos de asociación en la construcción de redes de apoyo, formas organizativas y resistencias. Por cultura política, me referiré en términos generales a las orientaciones o pautas para la acción más que la acción en sí misma, es decir, como un estilo de hacer política²⁸. Para el caso concreto del PCCh, según la propuesta de Rolando Álvarez, la cultura política comunista se puede comprender como un modo de vivir la militancia con implicancias en sus modos de ver la vida pública y privada²⁹. A partir de esta definición, consideraré la politización comunista como un fenómeno que no solo influyó en el militante, sino que también en sus núcleos familiares, orientando su acción para la posterior movilización por los DD.HH debido a la vinculación previa con la política y la vida pública.

Para finalizar este balance, el análisis de las formas de resistencia será abordado desde la propuesta de James Scott, quien observa los discursos que emplean los marginalizados según el tipo de relación en la que se enfrenten, entre iguales o jerárquicas, para comprender como se manifiestan las resistencias, según lo que denomina como “discurso público” y “discurso oculto”. Particularmente me interesa profundizar en los “discursos” ocultos, como acciones específicas de un espacio social determinado y de un conjunto particular de actores, este remitiría a lo que denomina el campo de la “infrapolítica”, término utilizado para designar una gran variedad de formas de resistencia muy discretas que recurren a formas indirectas de expresión³⁰. En este ámbito, podemos situar las formas de apoyo y resistencia que fueron dirigidas a sobrellevar la cotidianidad, cobrando importancia la asimilación por parte de los perseguidos y sus familias nuevos códigos sociales para mantener la discreción como, los silencios cómplices, las redes para cubrir los embates económicos, el desgaste emocional y las urgencias de seguridad. En síntesis, estas formas de resistencias remiten a un espacio

²⁶ González, Tamara. Reorganización de la vida cotidiana. Prácticas de sobrevivencia de familiares de DD.DD y ejecutados de Paine (1973-1980). Tesis para optar al grado de licenciada en Historia, Santiago: Universidad de Chile, 2018.

²⁷ Vidal, Hernán. Dar la vida por la vida. Agrupación Chilena de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Santiago: MOSQUITO Editores, 1996.

²⁸ Lechner, Norbert. Cultura política y democratización. Santiago: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1987. P.11

²⁹ Álvarez, Rolando. Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990. Santiago: LOM Ediciones, 2011. P.30

³⁰ Scott, James. Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. Mexico: Ediciones ERA, 2004.P.38-44

privado desde el cual se ejercen acciones políticas, acercándonos a la vinculación entre lo público y lo privado.

2. MARCO HISTÓRICO:

2.1 Terrorismo de Estado y represión selectiva:

El 11 de septiembre de 1973 marca para la sociedad chilena un punto de quiebre, representa el fin de un proyecto histórico, encarnado en “la vía chilena al socialismo” y respaldado ampliamente por el movimiento popular. Por otro lado, representa el inicio de un nuevo ciclo político, el de una revolución capitalista o contrarrevolución.

Según Tomás Moulian, el golpe de Estado de las FF.AA no fue una restauración del viejo orden anterior a la Unidad Popular (UP) puesto que se transformó el modelo, se instaló el neoliberalismo, constituyendo una revolución capitalista³¹ o, siguiendo el análisis de Salazar y Pinto, una contrarrevolución dado el sello anti proletario y más mercantil que productivista³². Para dicha empresa, se suspendió la división de los poderes del Estado recayendo el poder en la Junta Militar, se clausuró el Congreso, se prohibieron los partidos políticos, las organizaciones sindicales como la Central Única de Trabajadores y las organizaciones estudiantiles como la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. En suma, el objetivo era reprimir y desarticular la izquierda chilena, para evitar la resistencia al golpe y socavar el proyecto popular.

Desde el principio, se emitieron bandos militares y listas negras con nombres de personas buscadas por las nuevas autoridades, así comenzó una persecución a militantes y dirigentes que marcó la tónica de los siguientes 17 años. Para los militares y sus adherentes su misión correspondía a reconstruir la unidad nacional, sin embargo, para ello era necesario la depuración de elementos de la sociedad, en palabras del dictador, del “marxismo-leninismo”. Esta labor “patriótica” que decían realizar requirió de ciertas herramientas para su consolidación en el poder, una de ellas fue el terrorismo. El dispositivo del terror, en palabras de Moulian, permitió sostener el orden, ya que anuló la posibilidad de movilización política, así como de cuestionar los actos del poder³³.

Según las Comisiones de Verdad y Reconciliación establecidas en la postdictadura se identificaron tres periodizaciones de la represión ejercida durante la dictadura. El primer momento represivo se identifica desde el 11 de septiembre hasta diciembre del 1973. Según

³¹ Moulian, Tomás. Chile actual. Anatomía de un mito. Santiago: LOM-ARCIS, 1997. P. 19

³² Salazar, Gabriel, y Julio Pinto. Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía. Santiago: LOM ediciones. . Santiago: LOM ediciones, 2014. P.99-101

³³ Moulian, Tomas. *Op. cit.* P.171

los informes, las primeras desapariciones que realizó el Estado se explican principalmente por la intencionalidad de ocultar los cadáveres y evitar las responsabilidades de los crímenes³⁴. Los principales métodos represivos consistieron en arrestos particulares a hogares y allanamientos masivos a industrias, poblaciones, asentamientos campesinos, centros mineros y universidades, justificándose generalmente en la búsqueda de armamento³⁵.

La masividad que tuvo en estos momentos la represión se relacionó directamente con la difusión del terror como herramienta de disciplinamiento social. El bombardeo a La Moneda, los cadáveres en las calles, los allanamientos y la instalación de centros masivos de detención como el Estadio Nacional funcionaron a su vez como acciones de inmovilización al revelar el poder de violencia de la Junta Militar. En regiones, se instalaron campos de concentración como en Pisagua y comisarías, cárceles, cuarteles de investigación y recintos militares también fueron utilizados como centros de detención por razones políticas.

Según Carla Peñaloza, si bien en este periodo no se puede observar un patrón selectivo de represión a organizaciones particulares o métodos consistentes, la represión de este periodo seguía la línea sistemática de causar terror a la población y eliminar a los principales dirigentes de la UP y sus partidos³⁶.

El segundo momento represivo se sitúa en los años 1974-1977, en el cual se puede apreciar un patrón de represión selectiva y coordinación central que revelan la voluntad de exterminio de la dictadura a las organizaciones políticas de izquierda³⁷. En la misma línea se refleja también una especialización de los métodos represivos por parte del Estado. Este es el caso de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), organismo central bajo el cual actuó la dictadura para la persecución, represión y exterminio. Otro organismo, que funcionó en este periodo fue el llamado Comando Conjunto, que funcionó desde 1975 a finales de 1976, principalmente en Santiago, se constituyó mayoritariamente por agentes de la Fuerza Aérea y se enfocó en la desarticulación y exterminio del PCCh. Este organismo no tuvo formalización institucional y su funcionamiento se ha interpretado como de rivalidad con la DINA debido a las tensiones y desconfianzas entre las ramas de las FF.AA y la amplitud de acción que se le había otorgado a la DINA³⁸.

El tercer periodo represivo corresponder a los años 1978-1990, calificado como post-DINA. El organismo represivo central fue la Central Nacional de Informaciones (CNI). La variación de este periodo radica tanto en el número de víctimas, que disminuyeron

³⁴ Informe Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo II. Santiago. 1991. P. 449

³⁵ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Santiago. 2004. P.207

³⁶ Peñaloza, Carla. 2011. *Op. cit.* P. 186

³⁷ Informe Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo II. Santiago. 1991. P. 449

³⁸ *Ibidem.* P. 452

considerablemente, como en la forma, puesto que los organismos de inteligencia estuvieron concentrados mayoritariamente a la desarticulación de organizaciones políticas que se propusieron la lucha armada. A partir de 1978 el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) inicia la “Operación Retorno” para el desarrollo de una estrategia política-militar de la Guerra Popular. Por otra parte, el PCCh, elaboró la Política de Rebelión Popular de Masas, de la cual surgió el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Cabe mencionar, que hacia la década de los 80 se configuró un fuerte movimiento opositor a la dictadura, ejemplo de ello fueron las Jornadas de Protesta Nacional desde 1983, que estuvieron marcadas por la represión policial.

En términos de represión a organizaciones políticas se puede sostener que se siguió una línea cronológica de represión por partido. El año 1974 las acciones de exterminio se enfocaron principalmente al MIR, en 1975 continuó la represión al MIR pero también aumentaron los casos de desapariciones en el Partido Socialista (PS), por último desde fines de 1975 y durante 1976 la represión se enfocó en gran medida en el PCCh. Es posible especular que este ordenamiento se realizó basado en los niveles de “peligrosidad” de cada organización.

Respecto a las cifras de la represión, Carla Peñaloza³⁹ nos ofrece una sistematización del número de Ejecutados políticos y Detenidos desaparecidos, basándose en el Informe Rettig, del cual concluye que del total de víctimas el 50,5% corresponde a ejecuciones y el 45,2% a Detenidos desaparecidos⁴⁰.

Sobre la cantidad de detenidos-desaparecidos, según la información que nos entrega Antonia García en Chile hay 1198 desaparecidos en dictadura⁴¹. El 22,79% de detenidos desaparecidos pertenecían al MIR, 20, 53% al PCCh y 18,94 al Partido Socialista (PS). En total, se obtiene una cifra global de 69,02% de personas con actividad militante. Por lo cual, se puede sostener, que la represión dictatorial se ejerció directamente hacia organizaciones políticas y no constituyó un ejercicio arbitrario, sino que fue planificada y selectiva. Cabe

³⁹ Ver: Peñaloza, Carla. Memorias de la vida y la muerte. De la represión a la justicia en Chile, 1973-2010. Tesis Doctoral, 2011.

⁴⁰ El 4,3% restante corresponde a muertes de agentes de Estado o civiles en el contexto de acciones armadas por organizaciones políticas particulares, las cuales el informe también las considera como violaciones a los derechos humanos. A nuestro parecer corresponde a un intento por igualar los tipos de violencia ejercidos y constituye una de las críticas en relación con este primer informe. Desde la perspectiva de quien escribe, este elemento puede someterse a discusión y no se adhiere a la posición del Informe, puesto que es el Estado quien, al tener la obligación de garantizar los derechos humanos, el único que puede violarlos y fue el Estado quien amparado por el aparato burocrático actuó con total impunidad por los crímenes cometidos, a diferencia de las organizaciones políticas.

⁴¹ Estas cifras corresponden a las organizaciones políticas que sufrieron mayor cantidad de víctimas. Nos apoyamos en los datos entregados en: García, Antonia. La muerte lenta de los desaparecidos en Chile. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2011. P. 29

mencionar, que el 30, 98% restante corresponde a personas “sin información” por lo que se desconoce si había o no militancia.

En relación con la política de exterminio hacia el PCCh, desde fines de 1975, se inició una ola de detenciones dirigida hacia los aparatos militares y de inteligencia del PCCh⁴², el Comando Conjunto comenzó a detener sucesivamente a militantes, para este órgano represivo el camino más corto para alcanzar a la Dirección Nacional era a través de las secciones de Inteligencia, las torturas a las que fueron sometidos los militantes permitieron paulatinamente recabar información de la orgánica y de los nombres, que permitió finalmente la caída de la dirección de las Juventudes Comunistas (JJ.CC) y de dos direcciones clandestinas del PCCh.

En mayo de 1976 la Brigada Lautaro de la DINA llevo a cabo un operativo en la casa de seguridad ubicada en calle Conferencia 1582, en la comuna de Estación Central, en la cual se realizaría una reunión de la Comisión Política del PCCh. A partir del 2 de mayo la casa fue ocupada por agentes de la DINA, transformando el lugar en una “ratonera”, siendo detenida y posteriormente desaparecida hasta el día de hoy la dirección del PCCh.⁴³ Tras lo acontecido en calle Conferencia la estructura orgánica se reorganizó con los militantes que sobrevivieron a la ola represiva realizada, levantando una nueva Dirección encabezada por Fernando Ortiz. Sin embargo, hacia fines del mismo año caería nuevamente el equipo de la Dirección, alcanzando un número de trece personas⁴⁴, todos detenidos desaparecidos⁴⁵.

Al observar la tabla N°1⁴⁶, se puede desprender que 1973 fue el año con mayor número de víctimas fatales comunistas, y también, hubo un mayor número de ejecutados políticos, esto puede relacionarse con las ejecuciones justificadas en los “Consejos de Guerra” y la denominada “Ley de fugas”, que consistía en simular la fuga de un detenido para justificar el asesinato debido al “enfrentamiento”. También hay que mencionar el factor de ambiente

⁴² Entre Agosto y diciembre de 1975 cayeron consecutivamente militantes de los aparatos militares y de Inteligencia: Miguel Ángel Rodríguez, 28 de agosto; Arsenio Leal, 1 de septiembre; Gustavo Castro, 3 de septiembre; Juan Cortés, 4 de septiembre; Alonso Gahona, 8 de septiembre; Luis Moraga, 20 de octubre; Francisco Ortiz, 30 de octubre; José Santos Rocha, 31 de octubre; Alfredo Salinas, e de noviembre; José del Carmen Sagredo, 3 de noviembre; Humberto de las Nieves Fuentes, 4 de noviembre; Ricardo Weibel, 7 de noviembre; Ignacio González, 4 de diciembre; Carlos Sánchez, 17 diciembre; David Urrutia, 20 de diciembre; José Ascencio, 29 de diciembre.

⁴³ Mario Zamorano, Jaime Donato, Uldarico Donaire, Jorge Muñoz, Elisa Escobar. En los días posteriores serían detenidos el resto de la dirección del PCCh: Lenin Díaz Silva y Victor Díaz, junto a su “enlace”, Eliana Espinoza.

⁴⁴ Santiago Araya Cabrera, Armando Portilla Portilla, Fernando Navarro Allende, Horacio Cepeda Marinkovic, Lincoyán Berríos Cataldo, Fernando Ortiz Letelier, Waldo Ulises Pizarro Molina, Héctor Véliz Ramírez, Luis Lazo Santander, Reinalda Pereira Plaza, Lisandro Cruz Díaz, Carlos Durán González y Edras Pinto Arroyo.

⁴⁵ Para una revisión más detallada de las detenciones de 1975-1976 ver: Álvarez, Rolando. Desde las sombras: una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980). Santiago: LOM ediciones, 2003. Ver también: Hertz, Carmen, Ramírez Apolonia, y Salazar Manuel. Operación Exterminio. La represión contra los comunistas chilenos (1973-1976). Santiago: LOM ediciones, 2016.

⁴⁶Anexo: TABLA N°1 EJECUTADOS POLÍTICOS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS PCCh. P. 54

de terror que se buscaba generar, haciendo muy explícita la violencia, por ejemplo, dejando los cadáveres botados en pena calle o en el río Mapocho. En 1976 aparece como segundo año con mayor número de víctimas fatales, sin embargo, las prácticas de desaparición aumentaron considerablemente. En este sentido, podemos interpretar la existencia de una voluntad consciente de exterminio y, por otro lado, de difundir el terror y la incertidumbre en la militancia sobreviviente y sus familias. Desde 1977 en adelante aumentaron las ejecuciones, esto se relaciona directamente con las organizaciones político-militares y los enfrentamientos que tuvieron con los aparatos represivos del Estado o en muchos casos con montajes de falsos enfrentamientos.

La gran cantidad de DD.DD, particularmente de 1976, significó una llegada masiva de familiares de militantes comunistas a la Vicaría de la Solidaridad, fue aquí donde en muchos casos compañeras de militancia y con gran trayectoria política se reencontraron, ahora en calidad de víctimas de la dictadura. El año de 1976 como desarrollaremos más adelante significó un cambio en la organización contra las violaciones a los derechos humanos.

2.1 Entre sombras y luces⁴⁷. La desaparición como practica represiva:

La práctica represiva de la desapariciones constituyó un crimen sin registro en la historia nacional, debido a esto, para los familiares tomar conciencia del crimen fue un proceso complejo, agravado por la negación de las autoridades y los medios de comunicación, quienes constantemente hicieron referencia a la expresión de los “presuntos” desaparecidos en pos de desacreditar las denuncias de los familiares y aludieron sistemáticamente a una “canallesca” campaña iniciada por el marxismo con la intención de desestabilizar el país a través de un aislamiento internacional⁴⁸.

En efecto, una de las mayores preocupaciones de la dictadura militar fue la construcción de su legitimidad. Como sabemos, el gobierno de la UP constituyó un hito de amplias expectativas mundiales por su proyecto de construcción democrática del socialismo. Por lo tanto, la dictadura tuvo que enfrentar desde un comienzo las críticas de la comunidad internacional, particularmente debido al nivel de violencia con que se implantó en el poder.

En la medida que la represión persistió y se institucionalizó, las denuncias por violaciones a los DD.HH aumentaron. Acogidas por el Comité Pro Paz y luego por la Vicaría de la Solidaridad, las víctimas comenzaron a agruparse según el tipo de represión por la cual se encontraban afectadas: familiares de presos políticos, familiares de ejecutados políticos y

⁴⁷ Tomamos prestado este título de una crónica del Boletín “Solidaridad” N°72, segunda quincena junio 1979. “Desaparecidos: Historial con luces y sombras”.

⁴⁸ Declaración del gobierno frente a manifestaciones de familiares de detenidos en la Corte Suprema. Citado en: Boletín Solidaridad N° 15. 7 de marzo 1977. P.3

familiares de detenidos “no ubicados” que, paulatinamente pasaron a denominarse como familiares de detenidos-desaparecidos.

Si bien, rápidamente se tomaron acciones legales como los recursos de amparo, el rechazo sistemático de estos procedimientos terminó por dejar en un limbo institucional las denuncias de los familiares que veían como se cerraba cada puerta para una posible “solución”. Develando a su vez la complicidad del Poder Judicial con la política terrorista de la dictadura, hecho que también fue denunciado “prudentemente”⁴⁹ por la Vicaría en su mismo boletín.

Uno de los mecanismos del régimen para negar e invalidar las denuncias de violaciones a los DD.HH, fueron los montajes para encubrir los crímenes.⁵⁰ El año 1975 se publicaron en los diarios chilenos dos listas con nombres de personas, en su mayoría miristas, que habrían muerto en enfrentamientos internos en el extranjero, el número en total alcanzaba 119 personas. La fuente de las publicaciones venía de dos efímeras revistas con un único número de publicación en el extranjero. Para los familiares, la noticia causó gran sorpresa y desamparo, eran los nombres de sus seres queridos, 105 de ellos detenidos en el transcurso de 1974 y 14 restantes en 1975⁵¹. El objetivo de la operación, más tarde conocida como Operación Colombo era hacer creer a la opinión pública nacional e internacional que las desapariciones se debían a purgas internas entre la militancia, enfatizando en el carácter inhumano y violento de los “terroristas”. Sin embargo, las incongruencias de los relatos comenzaron a sembrar la duda de ser más bien un encubrimiento por parte del Estado, debido a situaciones como la realización del montaje a través de revistas que parecieran haber existido solo con la finalidad de la publicación de esas listas y la falta de información respecto a esas mismas personas que meses antes habían sido presentados recursos de amparo en su protección. Cabe mencionar que, las listas publicadas en las revistas “O DIA” y “LEA”, contenían los mismos errores ortográficos y tipográficos que presentaban los recursos de amparo puestos⁵². El caso de los 119 pasaría a la historia de Chile como uno de los episodios más vergonzosos de la historia del periodismo nacional y sería una de las primeras pruebas para los familiares del encubrimiento de las desapariciones por parte del Estado. Además, de dar cuenta de una coordinación de los servicios de inteligencia del Cono Sur⁵³.

⁴⁹ Desde la revisión documental hecha del Boletín “Solidaridad” se aprecia que, si bien no se explicita desde la institución una complicidad del Poder Judicial, si se alude constantemente a los rechazos desde esta instancia a las presentaciones de recursos de amparos y, también, a las inacabadas investigaciones de los ministros en visita para las investigaciones de estas irregularidades en torno a los desaparecidos

⁵⁰ Para más información sobre las declaraciones de gobierno frente a los detenidos desaparecidos se puede revisar el libro: Verdugo, Patricia; Orrego, Claudio. Detenidos-Desaparecidos. Una herida abierta. Santiago: Editorial Aconcagua, 1980.

⁵¹ Datos recogidos del Boletín “Solidaridad” N° 75 primera quincena agosto 1979. “Caso de los 119. Primeras sombras en el camino”.

⁵² Boletín “Solidaridad” N° 45, primera quincena junio 1978. “Desaparecidos. Cronología de un calvario”.P. 7

⁵³ El caso de los 119 se encuentra inserto en el denominado Plan Condor, operación de coordinación entre los servicios de inteligencia de las dictaduras del cono sur y EE.UU para exterminar las ideologías “subversivas”.

Otra noticia trágica sería emitida en los diarios el 12 de septiembre de 1976, el cadáver de una “bella joven” habría sido encontrado en la playa de Los Molles. Según los diarios todo apuntaba a un crimen pasional⁵⁴. Sin embargo, los familiares al ver la foto reconocieron a Marta Ugarte Román, mujer de 42 años, detenida y desaparecida desde el 9 de agosto. Tal como declararon en ese momento los familiares de Marta Ugarte, la víctima había desempeñado como secretaria de una parlamentaria del proscrito Partido Comunista, en concreto, era parte del comité central del PCCh. El recurso de amparo presentado en su momento había sido rechazado, sin embargo, debido a los nuevos antecedentes, la corte suprema aceptó la reapertura de la investigación con un ministro en visita, no obstante, la investigación no llegaría a mayores respuestas⁵⁵. Estos hechos vinieron a reafirmar que la dictadura estaba detrás de las desapariciones y los medios de comunicación sus cómplices. Años más tarde, se descubriría que efectivamente el cuerpo de Marta Ugarte habría sido lanzado al mar desde un helicóptero y que uno de los rieles con que fue amarrada se habría soltado, permitiendo que su cuerpo flotara hacia las costas.

El 28 de noviembre de 1978, ocurrió un hecho de gran indignación, en los hornos de unas minas de Lonquén, se encontraron restos de cadáveres. A medida que avanzaron las investigaciones, se llegó a la conclusión de que los cuerpos correspondían a 15 campesinos⁵⁶, desaparecidos desde el 7 de octubre de 1973. Para los familiares y el país, esta fue la primera noticia oficial en relación con el destino final de los desaparecidos. Pese al duro golpe para los familiares, el hecho reafirmó sus demandas en torno a sus parientes y las violaciones a los DD.HH. En la medida que se tuvo conocimiento de los casos mencionados, como también de otros en el futuro, los familiares reafirmaron que se enfrentaban a un tipo de violencia política estatal particular y que buscaba establecerse con total impunidad. En paralelo a las olas represivas que ejecutaban los organismos de inteligencia, quienes sufrían la pérdida de un ser querido comenzaron a organizarse en diferentes agrupaciones.

3. Rupturas en la vida cotidiana: el golpe de Estado y la desaparición forzada

3.1 Cultura política comunista y política familiar:

Analizar el período entre el golpe de Estado y la desaparición forzada implica dos desafíos particulares. En primer lugar, una sistematización de la experiencia puede implicar

⁵⁴ Un caso parecido de montaje corresponde al asesinato de Lumi Videla en 194, estudiante de sociología y militante del MIR, fue detenida el 21 de septiembre de 1974 por la DINA, el 4 de noviembre de 1974 su cuerpo fue arrojado a los jardines de la embajada de Italia. Sobre este homicidio, la prensa informaría que se trató en un asesinato en el transcurso de una “orgía entre asilados”.

⁵⁵ Boletín Solidaridad N°7, segunda quincena octubre 1976. “Por decisión de la Corte Suprema: MINISTRO EN VISITA INVESTIGA CRIMEN DE MUJER ENCONTRADA EN LOS MOLLES”.

⁵⁶ Sergio Maureira Lillo, sus 4 hijos, Rodolfo, Sergio, Segundo armando y José Manuel; Oscar Hernández Flores, Carlos Hernández y Nelson Hernández, Enrique Astudillo Álvarez y sus hijos Ramón y Omar; y Miguel Brant, Iván Ordóñez, José Herrera y Manuel Navarro.

homogeneizar los diferentes contextos familiares, a riesgo de caer en esta generalización abordaré esta experiencia desde la cultura política comunista con el objetivo de comprender algunos elementos en común. En segundo lugar, implica cierto anacronismo pues nos encontramos en rigor con la experiencia de familiares de militantes comunistas en el contexto de persecución y/o clandestinidad, es decir, en la antesala a la tragedia familiar. Las razones para realizar este “ejercicio” corresponden a que pueden entregarnos claves en torno a la configuración identitaria de los familiares de detenidos desaparecidos.

Históricamente en el PCCh, la familia y el espacio privado fue parte del quehacer político partidario. Las mujeres, las esposas de militantes y sus hijos/as eran parte de la sociabilidad comunista. Incluso, para el vínculo entre militantes, existía la tradición de pedir autorización a los organismos superiores del Comité Central o Regional para, por ejemplo, contraer matrimonio. La iglesia era remplazada por el partido y la “bendición” venía de las estructuras orgánicas.⁵⁷ En términos del ideal de militante, el activismo político también abarcaba la vida privada, los militantes debían ceñir su vida pública y privada a los principios de la moral comunista, velar por la correcta formación de sus hijos, ser un ejemplo en el hogar y buen camarada con sus compañeros de trabajo y vecinos⁵⁸. En este sentido, era habitual que las parejas se conocieran en la militancia: la familia y los amigos eran parte de la red partidaria⁵⁹. El fomento de estas instancias podemos entenderlo como parte del proceso de construcción del “hombre nuevo”, una nueva sociedad exigía la emergencia de un nuevo ser humano, el proletariado revolucionario representado por los comunistas, disciplinados, abnegados y con conciencia de clase⁶⁰. De esta manera, la existencia de familias comunistas fue usual, especialmente en casos de dirigentes comunistas quienes solían proceder de un linaje de dicha tradición militante.

3.2 Clandestinidad e implicancias familiares:

⁵⁷ Robles, Javiera. *Violencia política y género: Estudio de la militancia de mujeres comunistas durante el periodo de la Política de Rebelión Popular de Masas (1980-1990)*. Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, 2019. P. 116-117.

⁵⁸ Salgado, Alfonso. «Una pequeña revolución: Las Juventudes Comunistas ante el sexo y el matrimonio durante la Unidad Popular.» En *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas en el siglo XX*, de Rolando Álvarez y Manuel Loyola, 144-169. Santiago: Ariadna, 2014.. P.161-162

⁵⁹ Peñaloza, Carla. Op.cit. P.277

⁶⁰ Una investigación profunda de la construcción del militante comunista en los primeros años del PCCh corresponde a la de Urtubia, Ximena. *Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile: la transformación del militante tradicional, 1924–1933*. Ariadna Ediciones, 2016. En esta investigación se puede apreciar el proceso de definición identitaria de los militantes desde sus resabios del Partido Obrero Socialista hasta la bolchevización del Partido con la intervención de emisarios de la Internacional Comunista hacia fines de la década del 20, proceso en el que se adopta la estructura celular, el centralismo democrático y se definen los principios en que se debe regir el militante comunista, particularmente en el aspecto de su disciplina militante.

En este contexto de involucramiento familiar, el golpe de Estado y la adopción de la clandestinidad, implicó la necesidad de asumir sus principios familiarmente, según el nivel de clandestinidad en que se encontrara alguno de los miembros familiares.

Las historias de Bélgica y María Luisa nos reflejan en gran medida lo que se ha desarrollado hasta el momento.

Bélgica era una joven de 16 años quien tempranamente se casó con un obrero de una fábrica de calzado, desaparecido desde 1973. Al momento del golpe de Estado nos relata su vivencia en la histórica población de la Legua:

“A los 16 años yo me casé junto a Raúl, junto con él formamos parte de lo que fue las Juventudes Comunistas que estaban defendiendo el gobierno de la Unidad Popular en esa época hasta el 73. Toda esa época la vivimos juntos...Antes de pasar a la clandestinidad, formamos también parte de un movimiento espontáneo que se formó en la población, que tenía que ver con la defensa de nuestra población, a la población llegaron armas y esas armas nosotros las utilizamos para defender la población, lo que significó que los militares y los carabineros no pudieron ingresar a nuestro espacio durante varios días, yo creo por lo menos 3 o 4 días, fue imposible pa’ ellos hacer allanamientos y detenciones... se combatió en realidad, eso fue lo que sucedió”⁶¹.

Por su parte María Luisa, cuyo padre forma parte de la larga lista de DD.DD desde 1976, también era una adolescente en esos años, tenía 15 años, era militante de las JJ.CC y estudiaba en el liceo Manuel de Salas, recinto escolar donde se encontraba para el 11 de septiembre:

“Empiezo a “cachar” la magnitud de la cuestión, varios se empiezan a ir del liceo, y nosotros ¡por supuesto! ¡militantes de izquierda!, no solo los jotosos, los del MIR, los de la Unidad Popular, nos quedamos con los profes, los que eran de izquierda, en el liceo. Ahí escuchamos el discurso de Allende, enterramos nuestros carnet de la jota, hasta que ya era inminente, que el bombardeo a La Moneda, que había que irse, y nos fuimos, a distintas casas, de distintos compañeros, y yo me fui a una casa de una compañera...Cada uno se fue al lugar donde tenía que estar, ¡si éramos militantes!, así era la cosa [se ríe], ninguno sabía de nuestras familias, ni nuestros papás de nosotros, yo sabía que mi papá estaba en el pedagógico. Ahí pasamos los dos días que duró el toque de queda”⁶².

En ambas entrevistas se puede apreciar la condición militante, desde sus diferentes espacios de organización, el poblacional y el estudiantil, apoyaban el gobierno de la UP y tuvieron la intención de defenderlo.

El relato de Bélgica contiene matices bastante singulares, pues nos relata sobre la existencia de un foco de resistencia armada en los primeros días del golpe. Precisamente, este

⁶¹ Entrevista realizada a Bélgica el 1 de noviembre de 2020

⁶² Entrevista realizada a María Luisa el 2 de noviembre de 2020

relato constituye parte de la memoria popular y combativa de uno de los pocos territorios donde el pueblo resistió al golpe, a través de la convergencia y acción de pobladores, sindicalistas y una efímera unidad de la militancia de izquierda (PS, PCCh, el MAPU y el MIR)⁶³. En su relato se puede apreciar los recorridos de la memoria según el momento histórico que se evoque. Para este caso, constituye parte de un recuerdo “heroico” de la consecuencia política por sobre la memoria del trauma, retomando la noción de memorias emblemáticas de Stern.

Si bien, es posible ver este componente “heroico” de la resistencia, el testimonio de M. Luisa se relaciona más con el *deber ser* de un militante, más que los ánimos combativos y rebeldes a resistir el golpe militar y defender el proyecto popular, su relato se centra en el lugar que debía ocupar un militante, es decir, sus responsabilidades como joven comunista disciplinada y parte de un proyecto político colectivo.

Como bien sabemos, las capacidades de resistencia al golpe de Estado fueron prácticamente nulas y la política del terror se instauró rápidamente, exigiendo actuar clandestinamente para sobrevivir.

En torno al asumir la clandestinidad, ambos relatos nos cuentan sobre su ingreso prácticamente inmediato. M. Luisa nos comenta:

“mi papá ingresó a la clandestinidad inmediatamente, nos veíamos poco...el ya no vivía en su casa, tenía otra identidad, y las ocasiones en que nos veíamos preparábamos todo muy bien para poder vernos, pero... a él lo empezaron a buscar no inmediatamente pero muy prontamente, y no tenían fotos de él, entonces no sabían cómo identificarlo, pero si fueron a todas las casas familiares, donde mi abuelita, a donde él vivía con su compañera, que ellos se fueron de ahí rápidamente también, y el bueno, empezó a vivir en un lugar, en otro. Y después, a la casa nuestra también iban, nunca se presentaban como agentes, sino que metían chivas, que eran estudiantes...distintas cosas, que lo necesitaban ubicar”.

Por su parte Bégica, nos comenta sobre sus propias vicisitudes como militante:

“Yo quedé bastante desamparada en esa época, porque la casa de mi familia, la casa mía, fue utilizada como un cuartel de resistencia, ahí hubo armamento, hubo mucha gente que se movía desde mi casa entonces esa casa tuvo que ser abandonada. Así que no pude volver ahí tampoco, desde ese momento empecé a deambular por la ciudad, me quedaba en donde podía no más, no había un recurso, un aparato que nos pudiera proteger”.

⁶³ Garcés, Mario, y Sebastián Leiva. El golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria. Santiago: LOM ediciones, 2005. P. 25-37

El desplazamiento de quienes eran perseguidos fue constante dado que los lugares de residencia podían ser allanados o vigilados fácilmente, este cambio de residencia iba de la mano por una agudización de las carencias materiales, debido a los costos que conllevaba. M. Luisa nos señala que su padre rápidamente asumió la clandestinidad y comenzó a utilizar una “chapa”⁶⁴. Por otra parte, el hostigamiento de los órganos represivos era un elemento del cual su núcleo familiar tomó consciencia rápidamente, comprendiendo el peligro en que se encontraba su padre. En este sentido, podemos decir que la política del terror logró incluso penetrar en la intimidad familiar.

Sobre las características del dispositivo clandestino, podemos mencionar algunos de sus principios. Uno de los más importantes era la compartimentación, que consistía en el establecimiento de un sistema de comunicación interno y restringido, con el objetivo de que cada militante conociera solo lo necesario, desconociendo lo realizado por terceros, para proteger a sus compañeros y el partido ante una eventual detención. Asimismo, era necesario elaborar coartadas sobre sus actividades u oficio para simular una vida normal. Por otro lado, había que entrenarse y aprender un conjunto de acciones de seguridad cotidianas como el “chequeo”, para detectar seguimientos de organismo represivos y acostumbrarse al uso de “enlaces”, personas intermediarias entre militantes para evitar reuniones directas.⁶⁵

Dentro de esta “guía” de comportamiento, el contacto familiar se recomendaba evitar y en caso de preparar algún tipo de encuentro usar mecanismos de compartimentación similares a los elaborados. A este tipo de preparaciones es la que M. Luisa nos hace mención cuando relata “*preparábamos todo muy bien para poder vernos*”.

Un caso ilustrativo de este tipo de preparaciones previas para los encuentros familiares, podemos apreciarlo en la experiencia de Sola Sierra, militante comunista de larga trayectoria y, posteriormente, activista por los derechos humanos y presidenta de la AFDD entre 1977 y 1999. Su libro biográfico relata:

“Quince días después del furtivo encuentro deciden verse de nuevo...Preparan un plan de acción. Tengo grabado ese día -cuenta Lorena- íbamos los tres tomados de la mano. En distintos puntos, del que sólo sabíamos el primero, estaba un hermano de mamá. No nos miraba siquiera, sólo una seña para indicarnos la dirección a seguir; a la izquierda, a la derecha o hacia adelante...En una esquina vimos a papá y a mamá [Sola Sierra]. Nos acercamos como si no *los* conociéramos. Hicieron parar una micro y subieron. Nosotros subimos. Después de unas cuadras bajaron. Bajamos. Abordaron otro bus. Los seguimos. Miré a mamá de reojo, iba llorando. Por tercera vez se repitió la operación. Finalmente, al descender pudimos abrazarnos y conversar un rato. Nos entregaron los regalos de Pascua y nos separamos de nuevo...”⁶⁶.

⁶⁴ Identidad alternativa como método para resguardarse de los organismos de seguridad

⁶⁵ Álvarez, Rolando...2003.Op.cit. P.91-97

⁶⁶ Ljubetic, Iván. Sola Sierra, una imprescible. Santiago: El Pan Nuestro, 2000. P. 54-55

Como se puede apreciar, la rigurosidad de las pautas a seguir eran extremas, particularmente para familias donde se encontraban militantes reconocidos públicamente. Aun así, este tipo de encuentros se puede apreciar en bastantes casos de militantes que trataron de mantener cierto nivel de contacto con sus familiares, poniendo en riesgo su propia seguridad y siendo catalogadas como irresponsables o “indisciplinadas” desde la óptica pragmática del partido⁶⁷.

Por lo general, la ausencia del padre/hombre, como proveedor económico del hogar significó una complicación para la subsistencia familiar, la vida clandestina implicó realizar sacrificios como abandonar sus trabajos, esto por lo menos en los casos donde se asumiera una clandestinidad de tiempo completo. En cualquier caso, en general las instancias laborales también fueron intervenidas y se expulsó a personas de conocida militancia. Según recuerda María Luisa, en su familia, una familia comunista, la economía familiar se vio directamente afectada tras el golpe:

“A mi papá lo echaron, por supuesto nunca más fue al pedagógico, a mis hermanos los expulsaron, a mi cuñado, y a mi mamá que también trabajaba en el pedagógico también la echaron”

Este nuevo mundo al que se enfrentaban era un mundo que pertenecía a lo ilegal, lo proscrito y exigía aprender a resocializarse⁶⁸, incorporar nuevas formas de sociabilización que permitieran la sobrevivencia y saber identificar los peligros que acechaban. De esta manera, la vida política prohibida en el espacio público también debía camuflarse en el espacio privado puesto que era imposible dejar al margen a los círculos sociales cercanos, especialmente el núcleo familiar, que podía ser utilizado en caso de detención como método de presión para estimular la delación en las sesiones de torturas. Para el clandestino, la necesidad de resguardar las apariencias no dejaba nunca de estar presente, desdibujando la línea divisora de lo público y lo privado⁶⁹. Si bien, las personas a las que hemos hecho alusión habían participado pública y activamente de la defensa del gobierno de la UP, la tarea ahora era actuar “desde las sombras”⁷⁰, desplazando el lugar público de la política hacia la vida privada.

En este sentido, uno de los instrumentos para la sobrevivencia frente a la represión estatal podemos comprenderla desde los usos del silencio. Si bien, el terror difundido por la

⁶⁷ Según Rolando Álvarez los primeros momentos de la clandestinidad habrían estado marcados por un proceso de ensayo-error, de aprendizaje y actualización. Desde su perspectiva el no acatamiento estricto de las medidas de seguridad habría sido en parte uno de los factores para la “derrota de los profesionales”. Ver: Álvarez, Rolando. Op.Cit, 2003. Capítulo VI y VIII.

⁶⁸ Álvarez, Rolando. «Clandestinos 1973-1990. Entre prohibiciones públicas y resistencias privadas.» En Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días, de Cristián Gazmuri y Rafael Sagredo, 257-289. Santiago: TAURUS, 2013. P. 258

⁶⁹ *Ibidem*. P. 259

⁷⁰ Esta frase la tomamos del mismo libro de Rolando Álvarez ya citado.

dictadura implicaba el silenciamiento a toda expresión disidente al régimen, el mismo encubrimiento de la identidad, las actividades y las acciones mediante el silencio fue una forma de resguardarse cotidianamente.

A modo de ilustrar la hostilidad de los espacios cotidianos y caracterizar la experiencia de vivir la represión, M. Luisa, recuerda como su liceo, el Manuel de Salas, fue completamente intervenido:

“Yo no me acuerdo cuando pudimos volver al liceo pero creo que debió haber pasado como una semana más o menos **[del golpe]** y fue bien tremendo porque en el liceo hubo profesores que no volvieron porque los tomaron presos, alumnos que no volvieron, después fueron a buscar alumnos al liceo, en fin, o sea, en el liceo se nos instaló un director de la FACH, otros que nunca más vinieron porque tuvieron que esconderse, salir del país, había muchos hijos de dirigentes políticos... Entonces en un colegio, tan politizado y donde todos nos conocíamos, imagínate po, no fue nada de fácil.”

Este tipo de intervención del poder estatal en los espacios de sociabilidad se dio tanto en escuelas como en el trabajo. En un sentido más amplio, se trató de una estricta intervención a las relaciones sociales de la población, tanto privadas como públicas. Dado el constante hostigamiento de los organismos represivos, los familiares se vieron en la obligación de llevar la herida silenciosamente en los espacios públicos cotidianos.

Estos silencios, se pueden interpretar como silencios resistentes, prácticas infrapolíticas que se desarrollaron en pos de sobrevivir al terrorismo de Estado. Desde la retórica de Scott, nos encontramos con un acto teatral y para lograr una actuación convincente, esta tuvo que requerir de la supresión o el control de sentimientos que echarían a perder la representación. Expresadas en las instancias de relaciones sociales con individuos o instituciones dominantes, la actuación de la “obediencia de órdenes” comenzó a ocupar gran parte de la vida de los oprimidos y los perseguidos. Si bien, fueron -y son- los grupos de poder quienes imponen a la fuerza las apariencias que los grupos subordinados adoptan, eso no impidió que dichos grupos emplearan una apropiación de la “apariencia” como un instrumento de resistencia y evasión⁷¹.

Debido a este tipo de ambientes de intervención es que los familiares debieron hacer uso de los silencios resistentes, incluso desde muy temprana edad:

“Nosotros no podíamos hablar de eso [del PCCh], ya en el mismo 73 la casa queda bastante despojada de cualquier elemento visual que pudiera asociarse...yo tengo la sensación de que mi mamá nos habló con mucha tranquilidad que teníamos que andar siempre juntos y la mamá nos dijo que no teníamos que separarnos nunca [con su hermano], que no podíamos hablar nunca con nadie, que si nos

⁷¹ Scott, James. Op.cit. P. 54-58

preguntaban por la mamá y el papá no teníamos que contestar nada, y bueno algo pasa que estos niñitos chicos entendieron perfectamente que nunca hablamos”⁷².

El silencio como medida de seguridad asumida familiarmente, no se trataba de olvidar ni rechazar el pasado militante ni la inclinación ideológica, tampoco era una expresión de sumisión al poder dominante, era más bien una forma de resistir a la persecución y protegerse de la acción terrorista del Estado. Era parte del contrato tácito entre los perseguidos para sobrevivir. Quienes experimentaron este hecho pese a su corta edad y su vaga comprensión del acontecer político nacional asimilaban rápidamente este mecanismo, casi instintivamente. Cabe mencionar, la necesidad de despojar el hogar de cualquier tipo de elemento que pudiera dar cuenta de la inclinación política del núcleo familiar como medida de seguridad familiar.

Si el silencio significaba una forma de resistir al régimen, el acto de hablar constituía un desacato directo a la dictadura. Desde la experiencia de Mauricio, vivir el silencio fue diferente, nos relata que estudió en un colegio conservador, el Sagrado Corazón de la Alameda. Una figura eclesial de su barrio, amigo de su madre, habría ayudado a interceder en la entrega de un cupo y beca para él en ese colegio:

“Yo los primeros dos años no hablaba mucho, porque me habían dicho que no podía hablar, que no sé qué. Además, porque el bus que nos llevaba y traía del colegio pasaba por calle República donde estaban los centros de la CNI, entonces yo sabía, teniendo 6 años, todo lo que había pasado, estaba muy informado, siempre estuve muy informado [se ríe]”.

Sin embargo, con el paso del tiempo esta situación habría cambiado:

“Lo trabajábamos con cierta prudencia, pero en realidad nunca lo ocultamos... y creo que eso fue bueno ¿no? Aunque estuviera complicado las enfrentaba, no todas las cosas, pero ciertas cosas las enfrentaba porque por alguna razón sentía un profundo orgullo de los ideales por los cuales luchaban mis padres, no sentía ni una vergüenza, no, no, nada, tenía una fuerza ahí muy grande”.

Para Mauricio, el poder hablar constituyó una forma de enfrentar el ambiente adverso en que se encontraba, fue una forma de reafirmar su identidad y el legado de lucha de su familia, de expresar parte de la cultura política de la cual se sentía parte.

3.3 La desaparición forzada:

En términos del trauma, podríamos decir que el golpe de Estado constituye el golpe inicial, seguido por un segundo golpe, la detención, que se extiende hasta comprenderse como desaparición. Sobre la desaparición forzada podemos decir que constituyó una

⁷² Entrevista a Claudia. 30 de octubre de 2020

modalidad represiva del poder de la dictadura instalada tras el golpe de Estado⁷³. En otras palabras, fue el dispositivo para ejercer su poder sobre la sociedad y, en particular, sobre la disidencia política.

Reconocer las desapariciones como nueva modalidad represiva fue un proceso lento en relación a la toma de conciencia de los familiares, implicó el mismo desarrollo de una nueva figura, el “detenido-desaparecido”, sujeto que se encuentra en el limbo, no está ni vivo ni muerto, o adhiriéndose a la propuesta de Antonia García, muere lentamente, puesto que la ausencia de un cuerpo que sepultar y la incertidumbre sobre su experiencia final y el paradero imposibilitan el completo desarrollo del duelo, ya que no se vive como muerte. La muerte supone ritos conocidos, repetidos que aseguran la prolongación del vínculo familiar más allá de la pérdida física del ser querido⁷⁴.

Descubrirse como familiar de un detenido desaparecido es un proceso lento, cambiante y doloroso de asumir, que se vincula estrechamente con las expectativas de las familias a encontrar al ser querido con vida. Aunque la idea de la muerte es concebible esta rivaliza constantemente con las esperanzas de encontrar al desaparecido con vida⁷⁵.

“Uno pasa por distintos momentos, tú los asumes como desaparecido, lo asumes como muerto, lo asumes como que puede aparecer, puede estar vivo y ese proceso dura años. Las fantasías que se tienen son miles”⁷⁶.

En el caso de Bélgica, la desaparición de su marido fue casi un mes después del golpe, por lo que los tiempos son confusos, entre la clandestinidad, la búsqueda y la subsistencia:

“El día 7 de octubre recibo una llamada telefónica donde me decían que mi esposo había sido detenido y que había sido acribillado a balazos en la parte de atrás de la embajada argentina en un muro que colindaba con el hospital San Borja. Entonces yo tuve que asumir muy rápidamente la búsqueda, pero **la búsqueda la asumí muy personalmente como la búsqueda de un muerto más que de la búsqueda de un detenido desaparecido**. Yo busqué más que nada en las morgues. Finalmente, igualmente hice como un ritual diario, en donde recorría algunos lugares, donde podía encontrar alguna información, donde estaba muerto o vivo. Por ejemplo, visité el Estadio Nacional, el Estadio Chile, había listas que uno podía ver ahí los detenidos, en el Congreso Nacional también había listas donde podía averiguar, al final del día, siempre caía en la morgue, era el lugar donde me hice “conocida”. Ahí me decían “no si mira ahí no ha llegado nadie hoy día, váyase tranquila” me decían a veces, no era necesario que llegara a ver las piezas, los refrigeradores que habían, ahí uno tenía que

⁷³ Calveiro, Pilar. Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue, 2006. P.27

⁷⁴ García, Antonia. La muerte lenta de los desaparecidos en Chile. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2011. P. 65

⁷⁵ *Ibidem*. P. 73-74

⁷⁶ Entrevista a María Luisa. 2 de noviembre de 2020

ver si era el de uno o no, o sino encontraba el de alguien conocido, también uno pensaba en eso, a lo mejor no encontrabas el que tu buscabas a lo mejor encontrabas un compañero, entonces había que hacer eso, buscar en las morgue”⁷⁷.

Como se puede apreciar, la entrevistada, nos describe que fue desarrollando un tipo de rutina de búsqueda de su marido tanto en su calidad de vivo como muerto. Es importante destacar la comprensión que tenía de la situación que le afectaba, era parte de un sufrimiento colectivo, pues tenía plena conciencia de que en los lugares donde buscaba podía encontrarse con un “compañero”, aun así, su relato da la impresión de cierta soledad o desamparo inicial en este camino de la búsqueda.

M. Luisa, nos comenta una situación un poco diferente, su padre cayó detenido en el contexto represivo al PCCh en el año 76, por lo que existía mayor conciencia de la modalidad represiva de la dictadura, especialmente después de las detenciones de calle Conferencia, que alertó rápidamente a la militancia comunista:

“En estos encuentros que teníamos mi papá nos preparó de algún modo de lo que podía ocurrir, además imagínate todos éramos militantes, entonces ya la jota estaba siendo acorralada el año 75 y había toda esta arremetida contra el PC, la detención de mayo, había un situación muy difícil y mi papá de algún modo nos hizo ver que esto podía ocurrir y que si a él lo tomaban detenido lo iban a matar... hablamos muchas cosas muy duras en realidad...porque hablamos de la tortura, de todo lo que podía ocurrir, de que me tomaran a mí, que era la menor, la chiquitita, de la presión que eso podía significar para él, y él siempre se mantuvo muy firme que no él no podría nunca cambiar una vida por otra...¿Como supimos? ...un fin de semana...llama mi hermano y nos dice un nombre de chapa que tenía mi papá, “está enfermo” nos dice, y esa era la señal de que algo había pasado... Así que nos vinimos y ahí mi hermano nos cuenta que le había mandado a decir alguien del partido que mi papá tenía una reunión a la que no había llegado, tenía una el jueves ponte tú y no llegó, tenía una el viernes y no llegó, entonces eso era una señal de que algo había ocurrido”⁷⁸.

De este fragmento podemos desprender algunos elementos bastante singulares. En primer lugar, da cuenta de la complicidad familiar, los miembros se encontraban preparados para lo que podía suceder, estaban al tanto de las prácticas de la DINA como la tortura y una posible situación de chantaje a partir de la detención de algún miembro familiar. Asimismo, tenían elaborado ciertos códigos para comunicarse debido a los riesgos de tener las líneas telefónicas intervenidas.

Es importante mencionar que, el hecho de que la muerte y tortura fuera discutido en el núcleo familiar, posee también particularidades en como comprender el trauma dado que los familiares son advertidos de las posibilidades represivas que enfrentan, concientizando al

⁷⁷ Entrevista a Bélgica. 1 de noviembre de 2020

⁷⁸ Entrevista a Luisa. 2 de noviembre de 2020

núcleo familiar y, también, develando la criminalidad del régimen. Como se puede ver, la muerte como posibilidad, se puede abordar en términos políticos como la abnegación y sacrificio del militante, el padre afirma que no podría cambiar una vida por otra, relevando su compromiso ético-político. En la medida que la posibilidad de muerte se expresa estrechamente ligada a este sacrificio personal por una causa colectiva, el proceso de la búsqueda puede tener un impacto diferente en cómo abordar el duelo, puesto que contempla un condicionamiento ideológico sobre el significado de la muerte o desaparición del familiar, en otras palabras, puede vehicular el sentimiento de la pérdida hacia una transmutación en compromiso y activismo político⁷⁹. Este proceso de conformación ideológica, que le entrega sentido a la lucha contra el régimen, puede consolidarse con aún mayor rapidez dado el proceso de politización previa del núcleo familiar. En cualquier caso, esta situación no deja de ser más que una posibilidad frente a como sobrellevar la ausencia del ser querido.

Desde la perspectiva de quienes presenciaron este suceso en su infancia, el relato se centra más en una incompreensión de la ausencia del padre, que pareciera asimilarse paulatinamente con el tiempo. Claudia, quien tenía 8 años al momento de la detención de su padre lo retrata de esta manera:

“Nosotros vivíamos muy cerca de una entrada del pedagógico, y yo sentía el sonido muy característico de la Citroneta y corría a abrir la reja de la casa pa’ que el papá entrara la Citroneta y abrazar a mi papá, ese era mi rito y eso no ocurrió. Y bueno, tengo la sensación de una niña chica que no entiende...sí le preguntas a la niña chica esa es la imagen y después pasan las horas, veo a mi mamá moverse, mi tía venir, mi abuelo. Mi mamá en la noche no se duerme, digamos no entiendo que ocurre, mi mamá está muy angustiada, o miro por la puerta y me cuentan, o no sé qué me dicen, ya no sé si es un recuerdo real o no, tengo la idea de que yo entiendo, algo así como que el papá no va a llegar. Y después, digamos que parece que fuimos entendiendo algo sin muchas explicaciones”⁸⁰.

En este caso, dar testimonio de una experiencia de infancia, expresa notoriamente la reconstrucción desde el presente que implican las fuentes orales y, debido a que la experiencia se vivió tan tempranamente, el recuerdo se encuentra directamente asociado a la vida cotidiana de un niño/a y sus ritos. En este sentido, desde el hacer memoria, el primer aviso de ruptura son los cambios en las actividades propias de la intimidad familiar, espacio principal de protección y sociabilidad en la temprana infancia. Cabe mencionar, que para este caso su padre no vivió en clandestinidad y mantuvo la rutina familiar.

Habría que precisar, que en algunos casos los familiares presenciaron la detención. En el caso de Mauricio, tenía 6 años cuando en 1976 detuvieron a su padre frente a sus ojos:

⁷⁹ Vidal, Hernán. *Dar la vida por la vida. Agrupación Chilena de Familiares de Detenidos Desaparecidos*. Santiago: MOSQUITO Editores, 1996. P. 124

⁸⁰ Entrevista a Claudia. 30 de octubre de 2020

“nosotros íbamos el 29 de marzo camino al colegio, al Latinoamericano, y entonces se produce la detención de mi padre en el bus, que el Comando Conjunto entre 5 autos interceptan el bus en que viajábamos, suben al bus, armados con fusiles y se lo llevan, ahí tenía ya 6 años”⁸¹.

Esta situación resulta llamativa, en la medida que supuestamente para lograr una desaparición completa del sujeto la operación debería suponer una acción lo más discreta posible para evitar testigos y continuar con los montajes sobre los “presuntos desaparecidos”. Según la reflexión de Antonia García, si bien el secreto es importante para los agentes es solo en la medida que permite ciertas indiscreciones que son organizadas. La estrategia de la DINA consistió en dar indicios de que los asesinatos se revelen como posibilidad más que como certidumbre⁸². De esta manera, la desaparición forzada actúa como mecanismo de disuasión y de control, se siembra la duda, el miedo y la desesperanza, logrado el cometido de desarticular y desincentivar la construcción de vínculos, de establecer redes de sociabilidad⁸³.

Si bien, los casos son diferentes, este suceso significó un cambio en sus vidas, que los acompaña hasta el día de hoy, para la mayoría los recuerdos son relativamente claros sobre el hito de la detención. Desde ese momento se vieron en la necesidad de encontrar a sus familiares, labor que arrastraba diversos desafíos tales como; lograr mantener el hogar, instancia empobrecida desde el golpe; enfrentarse a las autoridades, debido a la necesidad de exigir respuestas; resguardarse de los organismos represivos; y saber sobrellevar el dolor emocional de la pérdida. En paralelo, se comenzó a tomar conciencia en la necesidad de asociarse para denunciar el crimen del que eran víctimas y romper el silencio impuesto.

4. Reconstrucción del tejido social:

4.1 La formación de redes de apoyo y el movimiento de Derechos Humanos:

Como hemos visto, tanto la subsistencia familiar como la sociabilidad se complejizaron. Para los familiares la política del terror repercutió en su aislamiento, sin embargo, ello no impidió una reorganización de sus vidas y sus relaciones sociales. A modo de enfrentar los embates económicos y la limitada seguridad de los espacios públicos, se generó un proceso de asociación y configuración de redes de apoyo entre y para víctimas de la dictadura, una “nueva forma de sociabilidad”, en tanto conllevó una reconstrucción de las relaciones sociales que permitió hacer frente a la experiencia traumática en que se encontraban, en forma de asistencia y denuncia.

⁸¹ Entrevista a Mauricio. 2 de noviembre de 2020

⁸² García, Antonia, Op.cit. P.39

⁸³ *Ibidem*. P.43

En la medida que las víctimas se asociaron y forjaron redes de apoyo para la sobrevivencia, comenzó a reconstruirse el tejido social desarticulado por la dictadura. Este proceso permitió a su vez la construcción de un sólido movimiento de DD.HH que reunió tanto a víctimas como opositores a la dictadura. A modo de dar cuenta de este proceso de asociatividad entre las víctimas de la dictadura, nos apoyaremos de la categorización en generaciones que se ha hecho sobre las organizaciones de Derechos Humanos que se desarrollaron durante el periodo dictatorial, puesto que fueron las primeras en dar acogida a las víctimas de la dictadura. A través de este análisis nos interesa dar cuenta también de los factores históricos que facilitaron este proceso como el rol social de la Iglesia, la organización popular y la cultura política comunista.

El origen inmediato de los organismos de DD.HH en la historia nacional está directamente relacionado con la política represiva de la dictadura. La primera generación de organizaciones que surgieron en este periodo se encuentra en el seno de las iglesias cristianas que tempranamente se preocuparon por la defensa de los DD.HH⁸⁴, particularmente la Iglesia Católica. Si bien, en un comienzo puede identificarse una actitud ambigua desde la jerarquía católica, con el transcurrir del tiempo la Iglesia chilena fue comprometiéndose de forma creciente en la defensa de los DD.HH, la rearticulación del tejido social y la reconstrucción de la cultura política democrática proscrita⁸⁵. Este proceso, de inclinación hacia una labor social activa de la Iglesia, se relacionó estrechamente por la recepción de los postulados de la Teología de la Liberación, que interpeló el *status quo* de la institución, buscando un mayor nivel de compromiso con los pobres, los oprimidos y los perseguidos, principios que cuestionaron el carácter “asistencialista” de la Iglesia y posicionaron con mayor fuerza la corriente dentro del clero denominada como *Iglesia liberadora*⁸⁶, abriendo las puertas de las parroquias para recibir a los despreciados por el régimen, brindando una red de apoyo para el refugio y la denuncia⁸⁷.

Tras el golpe de Estado rápidamente las iglesias se organizaron con la finalidad de prestar asistencia legal y social a las víctimas de la represión. El 3 de octubre de 1973 se oficializó la creación del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), que tuvo como origen inicial hacerse cargo de los extranjeros residentes en Chile, sin embargo, rápidamente se llegaría a la conclusión de la necesidad de ayudar las víctimas nacionales⁸⁸. De esta manera, surgieron dos instituciones al alero de las Iglesias, en primer lugar, el Comité de Cooperación

⁸⁴ Orellana, Patricio, y Elizabeth Quay Hutchison. *El movimiento de derechos humanos en Chile. 1973 - 1990*. Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. CEPLA, 1991. P.11

⁸⁵ Bravo, Viviana. «Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989).» *Historia Crítica*. Vol. 62, 2016: 77-96. P. 78

⁸⁶ *Ibidem*. P. 79

⁸⁷ *Ídem*.

⁸⁸ Garcés, Mario. *Pan, trabajo, justicia y libertad. Las luchas de los pobladores en dictadura (1973-1990)*. Santiago: LOM Ediciones, 2019. P. 62

para la Paz en Chile, conocido como Comité Pro Paz, liderado por el cardenal Raúl Silva Henríquez y el obispo luterano Helmut Frenz y, en segundo lugar, el 1 de abril de 1975, continuaría con las labores de la CONAR, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), institución que se encargó de la asistencia a personas que necesitaban salir del país en calidad de refugiados y en el trabajo con presos políticos, levantando un programa de conmutación de penas. También, destacaron sus programas de ayuda médica y psiquiátrica con las víctimas de la represión.

Sobre la experiencia en el Comité Pro-Paz, Bélgica relata:

“Yo llegué muy rápido porque había que hacer la denuncia, uno tenía la esperanzas de que con ellos podía encontrar algún tipo de información, era un lugar donde uno se encontraba con otras mujeres que estaban en la misma búsqueda que uno. Ellos te ayudaban, a veces te daban unas monedas, te daban unos vales para comer por ahí, te prestaba tipo de ayuda de varias índoles, tipo jurídico, ideas de donde podías buscar información, te consolaban bastante también, era todo una mezcla de ayuda también, se juntaba de todo un poco”.

El Comité Pro-Paz fue una institución que permitió acoger a las víctimas, asistirles legalmente y entregar orientaciones para la búsqueda, a su vez debido al empobrecimiento en que se encontraban estas familias, esta institución también trató de ayudar a paliar sus necesidades materiales para la subsistencia. Pese a este marco institucional ecuménico, el Comité Pro-Paz no pudo eludir las presiones de la dictadura, siendo disuelto a fines de 1975. Sin embargo, sus actividades serían trasladadas inmediatamente a la naciente Vicaría de la Solidaridad, fundada en enero de 1976. Este nuevo espacio, a diferencia del anterior, dependió de manera directa del Arzobispado de Santiago, consolidando su legalidad y protección por la Iglesia Católica.

Los trabajos realizados por la Vicaría fueron fundamentales por diversas razones. Según relata en su propio boletín “Solidaridad”, su labor apuntó en dos direcciones. En primer lugar, en la promoción de los DD. HH y en asistencia legal a víctimas de violaciones a sus derechos humanos. Dicha asistencia consistió en: la presentación de recursos de amparo, las presentaciones en favor de los detenidos ante las autoridades, la defensa ante los Juzgados Militares y Ordinarios de los procesados por “delitos” de carácter político y el apoyo legal a los condenados. En segundo lugar, lo que denominaron como la “acción solidaria”, enfocada en el trabajo con los sectores populares y las dificultades sociales que atravesaban como: la cesantía, la desnutrición infantil y las necesidades de atención médica⁸⁹. Cabe mencionar, que la misma realización del boletín fue una herramienta para romper con el cerco comunicacional que impuso la dictadura, dando cuenta a nivel nacional e internacional sobre los crímenes de la dictadura y la situación de los sectores populares en el país.

⁸⁹ Boletín “Solidaridad” N° 5. 5 de septiembre 1976. P. 2

Es importante destacar que, a través del mismo boletín señalado, la Vicaría se encargó tempranamente en la denuncia de las desapariciones. La primera mención que se hace de ellas -y sus familiares- se encuentra en el boletín N°3 y hace mención al caso de los 119⁹⁰. Asimismo, a partir de 1978 el boletín agregó de subtítulo la frase “COMPROMISO CON LA VERDAD”⁹¹, epígrafe que difícilmente no podemos relacionar con las demandas de la AFDD, en torno a la búsqueda por la verdad del paradero de sus familiares y los crímenes de la dictadura, denuncia que tomó mayor visibilidad precisamente a mediados de 1977 después de la primera huelga de hambre de los familiares.

En este sentido, la Vicaría a través de sus diferentes trabajos, constituyó el primer espacio institucional que legitimó los testimonios de personas que habían sufrido violaciones a los DD.HH, particularmente, en la experiencia de las desapariciones. Es importante también destacar su función como espacio físico de encuentro, de sociabilidad, quienes vivieron la represión se encontraron con personas en su misma situación. Es en este espacio eclesástico, antecedido por el Comité Pro Paz, donde se encuentra la génesis de las agrupaciones de familiares, como la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) y la AFDD.

La segunda generación de organizaciones de DD.HH en Chile está constituida por las llamadas Agrupaciones de familiares víctimas de la represión. La primera en surgir fue la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, aunque no tuvo una organización estable. Luego, surgió la AFDD, que fue la primera en constituirse formalmente, ambas surgieron al amparo del Comité Pro Paz. Posteriormente surgirían la AFEP y la Agrupación de Familiares de Relegados y ex Relegados⁹².

Sin dudas para efectos de esta investigación, el espacio de mayor relevancia política en torno a las víctimas desaparecidas fue la AFDD, como desarrollaremos en el próximo acápite, la organización de las mujeres familiares de DD.DD permitió convocar a diferentes actores sociales, constituyendo uno de los primeros actores en romper el silencio y luchar por la recuperación de la democracia. En este apartado previamente a desarrollar la formación y el rol político de la Agrupación, nos interesa destacar el valor de la asociación entre víctimas como red de apoyo.

En la medida que el empobrecimiento fue un factor que compartieron los familiares de detenidos desaparecidos, la preocupación por el otro y su subsistencia fue un elemento de importancia. Las mujeres de la Agrupación elaboraron formas para sobrellevar la difícil vida económica y emocional, una de ellas, fue a través de los talleres de arpilleras, cuyas

⁹⁰ Boletín “Solidaridad” N°3. Julio 1976. “*Familiares de los desaparecidos: Un año de desaliento*”.

⁹¹ Boletín “Solidaridad” N° 34. Primera quincena 1978.

⁹² Orella, Patricio. *Op.cit.* P.17-18

confecciones permitieron solventar los gastos cotidianos como expresar sus vivencias y dolores. A través de estos bordados de género las mujeres lograron expresar las dolencias guardadas:

“Llegué a la Vicaría y las compañeras de la Agrupación me invitaron a ser parte de un taller en la zona sur. Ahí formé parte del taller de arpilleras... estaban la Mireya Rivera, la Ana González, la Violeta Zúñiga y un montón de compañeras, con ellas empecé a hacer las primeras arpilleras, ellas me enseñaron la técnica, me explicaron de que se trataba y me relataron la importancia y porque se debían hacer las arpilleras, y para mí fue un enganche tremendo por que fue como una manera de poder expresar lo que tenía uno ahí guardado, tristezas que quedaron ahí...para mí las arpilleras fueron una salvación. Por varias cosas, porque emocionalmente me permitieron desahogarme, me permitieron conversar con mis compañeras en los encuentros una vez por semana de nuestros dramas po... de lo que había significado para nosotros el ser familiar de un detenido desaparecido... Entonces el estar ahí con las compañeras, me significó una liberación grande, me ayudó mucho, y siempre me gustó mucho. Vendí muchísimas, porque uno las vendía a la Vicaría... y eso te significaba dinero, podías hacer unas monedas pa tu diario vivir y también dejamos un poquitito pal taller”⁹³.

Para Bélgica, las arpilleras fueron una forma de subsistir, pero por sobre todo un mecanismo de expresar lo inexpresable, de denunciar los crímenes del Estado y de la vida cotidiana de la mujer popular, con sus alegrías y penurias.

Otra preocupación que tuvo la Agrupación fue el cuidado colectivo de la infancia, en bastantes ocasiones las madres que no tenía con quien dejar a sus hijos e hijas se veían en la obligación de llevarlos a la Vicaría. Fue así como la agrupación funcionó de familia extendida, se organizaron actividades como navidades colectivas y otros cuidados en pos de entregar algún tipo de soporte emocional. Recordemos que los niños tampoco podían hablar públicamente sus dolencias, la AFDD y otros espacios, permitieron constituir un lugar de seguridad y contención para quienes veían sus familias desintegradas y aisladas socialmente. Un ejemplo de esto fueron las navidades realizadas para hijos e hijas de detenidos desaparecidos⁹⁴.

En esta línea de asistencia a la infancia se encuentra el PIDEE, fundación que nace en 1979 en forma de ONG y se organiza complementariamente con las propias víctimas, directas e “indirectas”, de violaciones a los DD.HH, para entregar asistencia a los niños/as afectados por trastornos derivados de la situación que vivían, en las áreas de salud mental y física, educacional y cultural, además de satisfacer sus necesidades básicas de sobrevivencia. Según los cálculos de la misma organización, hasta 1992 PIDEE habría atendido alrededor de 12.000 niños en todo el país. Sus áreas de atención fueron: Asistencia Social; Atención en Salud Física; Atención en Salud Mental; Psicopedagogía; Apoyo Pedagógico; Talleres

⁹³ Entrevista a Bélgica. 1 de noviembre de 2020

⁹⁴ Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. *Op.cit.* P. 43.

Recreacionales Terapéuticos; Programa Espacial de Atención a Retornados; Casa Hogar⁹⁵. Un elemento importante a considerar en el surgimiento al PIDEE fue el apoyo que recibió desde el extranjero, dando cuenta del surgimiento de redes de apoyo en el exterior enfocadas a colaborar con las víctimas de violaciones a DD.HH en Chile y la denuncia a la dictadura.

La tercera generación de instituciones de DD.HH corresponde a organismos que surgen de acuerdos político formales o informales de personalidades y organizaciones políticas, como la creación de la Comisión Chilena de Derechos Humanos que contó con personalidades de la democracia cristiana como Jaime Castillo Velasco y Máximo Pacheco, la Comisión Chilena Pro-Derechos Juveniles (CODEJU) en 1977 y el CODEPU en 1980, que pone énfasis en la lucha popular y en la defensa de los derechos humanos del pueblo. Por último, la cuarta generación, correspondería a el Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo, el cual se caracterizaría por un compromiso personal que trasciende las organizaciones familiares, la iglesia o partidos políticos. En esta organización confluyeron laicos, religiosos, militantes y no militantes⁹⁶.

Como podemos ver, en gran medida las redes de apoyo y denuncia se forjaron a través de tres ejes principales: la Iglesia, la familia y los partidos políticos. Dado el supuesto carácter “apolítico” de las primeras dos, la organización por los DD.HH encontró ciertas ventajas para evadir la censura y represión producto de la legitimidad de estas instituciones sociales. No obstante, la persecución y hostigamiento a estas organizaciones fue constante.

Un elemento llamativo y que trasciende la organización de “víctimas” y los derechos humanos en sí mismo, es el protagonismo que cobran las organizaciones sociales durante la dictadura. En este sentido, podemos destacar la organización popular en su dimensión territorial. En conjunto con la solidaridad de la Iglesia, particularmente de las comunidades cristianas de base, los y las pobladoras se rearticulaban a través de diferentes espacios como los comedores populares, las bolsas de trabajo para cesantes, los talleres de arpilleras y las ollas comunes organizadas por las mujeres. En estos espacios, convergieron familias empobrecidas tanto por las crisis económicas en el contexto de inserción al neoliberalismo como por la represión del Estado, en gran parte de las ocasiones por ambas razones juntas. Si bien, sus objetivos fueron la subsistencia frente a la exclusión del modelo neoliberal, la articulación permitió también constituir espacios de politización, proceso que se expresaría y canalizaría en las Jornadas de Protesta Nacional entre 1983 y 1986.

Es importante recalcar precisamente que la proscripción de los partidos políticos significó su incapacidad para actuar públicamente, limitando el trabajo a instancias más reducidas y privadas, desplazadas de los espacios públicos tradicionales. A partir de este elemento se

⁹⁵<https://www.pidee.cl/conocenos/>

⁹⁶ Orella, Patricio. *Op.cit.* P.18-19

puede comprender parte del protagonismo de las organizaciones sociales y de víctimas, puesto que al alero de las instancias ecuménicas pudieron encontrar un espacio para actuar con mayores grados de seguridad.

A modo de ejemplificar las instancias organizacionales que se han mencionado hasta el momento, observemos algunos casos:

Sobre las organizaciones de subsistencia, Mario Garcés, nos comenta sobre la constitución en 1974 de un Comedor Infantil en la población Villa Francia, donde se dio respuesta inmediata a las necesidades alimenticias de niños, hijos de detenidos desaparecidos, familias con su jefe de hogar detenido y niños con familias desintegradas por otros motivos⁹⁷. En relación con los trabajadores, también se aprecia esta convergencia de experiencias que derivaron en empobrecimiento, como fue la Bolsa de Cesantes de la misma población, en la cual participó el cura y dos familiares de detenidos desaparecidos en un principio, para en 1976 agrupar ya a 60 socios. En él se conseguían trabajos y el dinero se repartía igualitariamente. Otras actividades que se desarrollaron fueron las acciones de “ayunos solidarios” que se realizaron en apoyo a las huelgas de hambre de la AFDD⁹⁸. Según el autor, los espacios mencionados constituyeron también lugares de reflexión, de formación, y denuncia de los efectos de la cesantía⁹⁹, generando procesos de politización popular.

En torno a estas redes de apoyo populares, Bélgica, también comenta una situación similar desde la población La Legua, sin embargo, nos destaca un aspecto más, la solidaridad individual:

“Yo sabía que había problemas en la población, pero igual nos movíamos ahí en la población, yo iba ahí y muchas veces me quedaba en la casa de los compañeros, y en esas casas de esas compañeras yo encontraba comida po, porque yo tenía hambre po, entonces llegaba a la casa por ejemplo de la Margarita Duran¹⁰⁰, y ella me daba comida, me daba plata pa la micro, me pasaban ropa, se hizo en la población como puntos, en algunas casas podíamos llegar nosotros y sabíamos que encontraríamos comida, iba a haber una comida calentita e incluso algunas veces nos podíamos quedar a dormir. - **¿se formó una red de apoyo?** - Si, de todas maneras, encontré mucho cariño y mucha solidaridad, en esa época en que estábamos todos con terror po ¡con mucho miedo! con mucha tristeza, porque todos los días estaban sucediendo cosas po...”¹⁰¹.

⁹⁷ Garcés, Mario, Op.cit. P. 90

⁹⁸ *Ibidem*. P. 91

⁹⁹ *Ibidem*. P. 90-91

¹⁰⁰ Originaria de La Legua y militante comunista en la época de la dictadura, sufrió la desaparición de su compañero Luis Emilio Orellana Pérez y experimentó también en carne propia las torturas ejecutadas por los agentes del Estado en los recintos de Londres 38 y Tejas Verdes. Tuvo que abandonar el país por recomendación del Comité Pro Paz.

¹⁰¹ Entrevista a Bélgica. 1 de noviembre de 2020

Su relato nos lleva a reflexionar en una dimensión más “individual” de apoyo, puesto que, remite a un apoyo entre militantes más allá de una estructura partidaria, sino que el apoyo se vincula al compañerismo, al vínculo humano-emocional, al cariño y solidaridad.

Desde la experiencia de M. Luisa, su testimonio nos da cuenta sobre la formación de una espacio de red de intercambio económico solidario para conciliar la subsistencia:

“Nosotros empezamos a hacer blusas bordadas y vendíamos blusas bordadas, yo no sé a quién le vendíamos, pero ¡vendíamos! [se ríe], con mi hermana, mi cuñada, mi mamá. En ese tiempo era así, unos hacían blusas, mermelada, queso, en el fondo todos nos vendíamos entre todos no más”.

En su experiencia, la subsistencia, además de las redes familiares, se habrían dado por una solidaridad manifestada en estos intercambios comerciales, donde se priorizaba la compra entre quienes enfrentaban la misma experiencia de empobrecimiento.

En esta misma línea sobre los apoyos solidarios, Claudia, recuerda una experiencia similar durante sus tiempos de estudiante secundaria:

“Sentí que empezaron a haber papás de compañeros que con mucha sutileza se acercaron, por ejemplo, yo nunca había ido a una fiesta...y de repente empezó a haber alguien, un papá de una compañera que llamó a mi mamá que le dijo “no te preocupes, la voy a buscar y la traigo de vuelta”, ese puro gesto porque había que tener mucho cuidado, vivíamos con toque de queda, eran situaciones de riesgo, ese puro gesto empecé a entender. En ese curso yo tuve la protección de tres papás de compañeras que me cuidaron mucho, dos de ellos ya murieron, yo se los alcancé a agradecer, y bueno efectivamente fue así, se supo que estaba esta niñita ahí y había que cuidarla, y se le cuidó. En todas partes aparecían personas maravillosas que cuidaban a otro y eso era muy bonito porque estas redes de protección de la infancia no solamente eran con instituciones organizadas como el PIDEE...Eso pasaba en esos momentos de mucha persecución, y de persecución constante, o sea llamados telefónicos, seguimientos, autos que se paraban en la esquina de tu casa y siempre había alguien que no te decía nada pero que estaba cuidándote”¹⁰².

Para Claudia, el apoyo que tuvo lo rescata en personas individuales que se enteraron de su historia familiar y decidieron ayudarla silenciosamente. Este tipo de redes podemos caracterizarlas por solidarias, concepto que se repite en diferentes espacios: desde la Vicaría de la Solidaridad, su mismo boletín y desde el mismo sentir humano de quienes se sintieron comprometidos o eran víctimas de la dictadura. En este sentido, podemos comprender la solidaridad como un móvil de acción. Si bien, el despliegue conceptual de la solidaridad

¹⁰² Entrevista a Claudia. 30 de octubre de 2020

provenía desde la Iglesia, podemos decir que hubo una reapropiación del concepto, logrando proyectar un conjunto de prácticas de rearticulación social y política¹⁰³, a nivel colectivo e individual, que se manifestó en las relaciones sociales de las víctimas y quienes de alguna forma buscaban combatir o sobrevivir a la violencia estatal, tanto por el terrorismo como por el sistema económico excluyente.

En síntesis, es posible apreciar que el proceso de formación de redes de apoyo entre y para familiares de DD.DD fue un proceso paralelo a la constitución de un movimiento de DD.HH, dado que fueron los primeros espacios que dieron acogida a la víctimas e incentivaron el respeto a la dignidad humana, particularmente la Iglesia. Las diferentes generaciones de organizaciones expresan la consolidación de un movimiento de denuncia al régimen militar, en cada una de ellas convergieron tanto víctimas, como militantes, organizaciones populares y eclesiásticas, dando cuenta de espacios de imbricación por sobre organizaciones netamente políticas, familiares o religiosas. En otras palabras, el proceso asociativo entre familiares tuvo dos orientaciones, el apoyo para la sobrevivencia y la organización para la denuncia de los crímenes de la dictadura. A este esquema habría que sumar el sentimiento de solidaridad que atravesó a muchas individualidades que desde sus posibilidades buscaron apoyar a los perseguidos.

4.2 La AFDD y la Huelga de Hambre en la CEPAL:

El surgimiento de la AFDD se puede rastrear al año 1975, precisamente, después de la publicación de las listas de los 119, ante la constatación de los familiares de que sus seres queridos “no ubicados” estaban siendo asesinados, los familiares ya agrupados por la Iglesia comenzaron a organizarse para enfrentar colectivamente la política de exterminio del Estado. De esta manera, comenzaron las primeras acciones grupales, como la presentación de recursos de amparo colectivos, mediante la ayuda del Comité Pro Paz¹⁰⁴.

El caso de los 119 es el episodio que les permite a los familiares identificar la singularidad de la situación de los suyos y nombrar un crimen inédito hasta entonces. Es la constitución de un estatuto de desaparecido, ello permite a los familiares reconocerse entre sí¹⁰⁵, expresar concretamente su dolencia y experiencia común.

Entre las primeras acciones grupales que realizaron las mujeres de la Agrupación eran de tipo más recatado, como ir en grupo a visitar a compañeros en Tejas Verdes para averiguar

¹⁰³ Fauré, Daniel. «El concepto de ‘solidaridad’ de las organizaciones urbano-populares de Chile durante la década de los 80. Aproximaciones, desde abajo, a la Historia Conceptual., 2020, no 1, p. 68.» REVUELTAS. Revista Chilena de Historia Social Popular. Vol. 1, 2020: 68-84. P. 69

¹⁰⁴ Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Un camino de imágenes. 20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. Santiago, 1977. P. 15

¹⁰⁵ García, Antonia. Op.cit. P. 80-81

información o ir en grupo a diferentes instituciones a solicitar información sobre el paradero de sus seres queridos¹⁰⁶. Sin embargo, hacia 1977 podemos ver que los repertorios de acción cambiaron hacia una mayor radicalización, como las entradas masivas a la Corte Suprema. Ahora bien, el gran hito, dado su impacto, fue la primera huelga de hambre de la Agrupación, en el edificio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago. Esta huelga permitió visibilizar las demandas de las familiares tanto en el territorio nacional como hacia la comunidad internacional. La capacidad de coordinación para la realización de la acción fue una muestra del nivel organizativo que habían alcanzado los familiares agrupados. En este sentido, nos preguntamos ¿Qué elementos impulsaron este cambio en las formas de resistencia al silencio dictatorial?

Además de los antecedentes ya mencionados, existe un elemento más que consideramos de importancia para comprender el desarrollo de la AFDD y el cambio en las formas de resistencia, este corresponde a la llegada masiva de las mujeres familiares de comunistas desaparecidos.

Si bien, la AFDD no es una organización partidista, ni reivindica una militancia específica, a la largo de la historia de la Agrupación se puede observar que la dirigencia ha tendido a estar conformada principalmente por mujeres comunistas. En este sentido, nos parece importante comprender que implicancias tuvo esta “doble militancia”, en la trayectoria histórica de la AFDD.

Con las detenciones masivas del año 1976 al PCCh, los familiares de los comunistas desaparecidos se reencontraron en la Vicaría de la Solidaridad, en su mayoría no eran desconocidos, a partir del trabajo militante previo habían compartido sucesivamente en diferentes actividades, incluso estas madres, esposas e hijas, eran militantes también, recordemos en relación con lo esbozado anteriormente que la familia era parte de la red partidaria del PCCh.

Inicialmente, se habría conformado un grupo con los caídos en mayo, que paulatinamente fue creciendo. Según relata Viviana Díaz, presidenta de la AFDD entre 1999 y 2003, este grupo tuvo reticencias en juntarse con el resto del grupo de familiares de desaparecidos (73-74-75), en gran parte familiares de miristas y socialistas detenidos, al no querer aceptar la calidad precisamente de “desaparecidos” de sus parientes. Sin embargo, hacia el cumplimiento de un año de la ola represiva se habrían juntado en un solo grupo por orientación de la Vicaría¹⁰⁷. Nos referiremos como el grupo de las comunistas de ahora en

¹⁰⁶ Gaviola, Edda, Eliana Largo, y Sandra Palestro. Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973-1990. Santiago: Akí & Aora Ltda, 1994. P. 70

¹⁰⁷ Entrevista a Viviana Díaz. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=5eh_VmENPZw&ab_channel=MuseodelaMemoriayDDHH

adelante por razones operativas, pese que no todas fueran militantes y existiera una pequeña participación masculina.

Con la inserción masiva de las mujeres comunistas a la AFDD, ciertas transformaciones comienzan a generarse en la organización. La larga trayectoria de socialización de experiencias organizativas e incluso de clandestinidad, como fue para los años de la “ley maldita”, significó que las familiares se encontraran envueltas dentro de una cultura política comunista, con orientaciones particulares para la acción. Existía una vinculación con lo público y ello se manifestó con el salir a las calles, con los encadenamientos y las huelgas de hambre.

Respecto a esta consolidación de la organización, en general los testimonios coinciden, Bégica comenta:

“Cuando nos trasladamos a la Vicaría de la solidaridad [...] fue mayor aún todavía la cercanía [de apoyo], porque ya había toda una trayectoria ¿no? Y venían llegando compañeras que buscaban los compañeros, por ejemplo, de las **detenciones del año 76**. Ahí se formó una organización mucho más potente, porque ya fuimos como agrupación como organización de nosotras mismas. Cuando estábamos en el Pro Paz era como que estábamos allegadas. Pero después en la Vicaría era como que ya éramos parte, teníamos nuestra propia organización”.

Desde su testimonio se entrecruzan dos elementos, la consolidación de los trabajos de la Vicaría debido a una mayor experiencia en el área de trabajo y al mismo tiempo la llegada de las compañeras que buscaban a los detenidos del año 1976, es decir, de las comunistas.

Otro elemento significativo en las formas de denuncia que caracterizó a este grupo fue la enunciación explícita de la militancia de sus familiares. Esto se puede apreciar en el caso de Marta Ugarte relatado anteriormente y también en las cartas de denuncia dirigidas hacia diferentes autoridades¹⁰⁸. Un caso excepcional de esto fue en relación con las detenciones de la segunda dirección del PCCh, el caso de los 13, donde los familiares hicieron una presentación sin precedente ante la Corte Suprema en enero de 1977, exigiendo la designación de un ministro en visita, en dicha carta los familiares declararon explícitamente que “la mayoría de ellos ha sido pública y notoriamente antiguos militantes del Partido Comunista de Chile”¹⁰⁹.

Cabe mencionar, que esta consolidación de la Agrupación no fue un proceso del todo armonioso, puesto que entraron en conflicto diferentes estilos políticos. En palabras de

¹⁰⁸ Boletín “Solidaridad” N° 23, segunda quincena julio 1977. “La Verdad de una vez y para siempre”. Extracto de carta dirigida a Augusto Pinochet.

¹⁰⁹ Ljubetic, Iván. Op.cit. P. 65

Hernán Vidal, la llegada de las militantes comunistas fue simultáneamente la renovación de la Agrupación y su primera crisis profunda¹¹⁰.

Según el autor, la llegada de la militancia comunista causó un cambio cualitativo en sus actividades dado que la actividad comunista tenía una experiencia política fraguada en marcos organizativos más decididos, disciplinados y consientes, que en general abarcaba a la familia. Para los comunistas y su épica revolucionaria la posibilidad de prisión, tortura y muerte es un hecho previsible y parte de la misma acción revolucionaria. En este sentido, la discusión de esta posibilidad dentro los núcleos familiares se muestran también como una forma de canalizar el dolor en activismo social¹¹¹ y entregar una disposición particular a la hora de denunciar la situación de sus familiares. Por supuesto, ello no significa que el trauma natural de vivir esta “situación límite” no se produzca y que esta transmutación del dolor en activismo es más bien una posibilidad que un hecho general para la realidad de los familiares de la militancia comunista, como ya mencioné anteriormente.

Si bien, antes de 1976 ya existía un pequeño número de familiares comunistas, como el caso de Bélgica, la llegada masiva de mujeres comunistas se tradujo en desconfianzas mutuas por diferencias de estilos políticos, particularmente con las compañeras del MIR. En efecto, como ya mencionamos, durante este primer periodo de la llegada del grupo comunista a la AFDD, existieron dos grupos funcionando paralelamente en parte por desconfianzas, pero sobre todo por el rechazo propio de considerar a los familiares como “desaparecidos”.

En torno a estos roces internos, las memorias de Magdalena Navarrete, madre de Sergio Reyes, militante del MIR, detenido y desaparecido desde 1974, nos expresan un sentir similar frente a la llegada de este grupo. Según relata Magdalena, las compañeras comunistas tenían un mayor manejo político, diferente al de ellas, que en su mayoría eran madres sin filiación política directa. Dado el carácter militante de las familiares comunistas, se habrían causado divisiones para algunas miembros irreconciliables pese a que fue una nueva inyección de energía¹¹².

El hito que demuestra con mayor notoriedad esta separación y las transformaciones en las formas de resistencia corresponde en efecto a la primera huelga de hambre en la Cepal de 1977, donde no casualmente su planificación y ocupación fue exclusivamente de mujeres familiares de comunistas, exceptuando un solo caso según indican las fuentes. Y más precisamente, de familiares de dirigentes comunistas¹¹³.

¹¹⁰ Vidal, Hernán. *Op.cit.* P. 105

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² Navarrete Faraldo, Magdalena. *El cuarto propio de Magdalena. Memorias de una luchadora.* Chile: Ediciones Escaparate. 2020. P.81-82

¹¹³ Ver anexo N°1 Tabla de participantes de huelga de hambre en la Cepal. P. 54-55

Desde nuestra perspectiva, las razones a esta “exclusividad” se encauzan en dos motivos. En primer lugar, la experiencia militante previa implicó confianzas forjadas anteriores al golpe y reforzadas por el compañerismo militante. En un contexto de clandestinidad y persecución la realización de la ocupación de la CEPAL no fue una acción simple y segura, por lo tanto, las diferentes labores debían realizarse bajo las normas de compartimentación para evitar algún tipo de detección por parte de los organismos represivos, que fácilmente podían llegar a infiltrarse si se masificaba el conocimiento de la operación. Las mujeres comunistas ya cargaban en sus memorias con experiencias represivas desde el gobierno de González Videla y otras acciones como tomas de terrenos en el campo de las movilizaciones populares en torno a la vivienda, había una cultura de lucha y protesta, vivida o socializada en el núcleo familiar. En segundo lugar, se puede destacar que la caída de las direcciones clandestinas del PCCh tuvo gran impacto en la militancia comunista, alertando a los círculos cercanos en la jerarquía militante y, más ampliamente, en la militancia exiliada. La delicada situación en que se encontraba el Partido requería de una acción que permitiera sacar a la luz el exterminio que estaban viviendo sus compañeros, era necesario alertar al país y a la comunidad internacional.

Si bien, la definición de las participantes fue un tópico de discusión y generó divisiones, nos parece un error pensar que se tratara de un intento por marginar de la organización a un grupo, sino que más bien, se priorizó las confianzas desarrolladas con anterioridad. Respecto a esto, María Luisa enfatiza en torno al impacto que tuvo la llegada de las compañeras comunistas a la Agrupación:

“El perfil de los familiares que llegan el 76 era mucho más político [...] los familiares que llegan el 76, son principalmente, militantes, la mayoría de los familiares, no todos... pero igual tenían una experiencia cercana a la participación política del desaparecido, el marido, que se yo... eso igual era un sello, porque la huelga de hambre fue una acción política propuesta por el Partido Comunista, así como fue declarar la militancia al hacer la denuncia de la desaparición, antes más bien, se tendía a ocultar, ignorar, para reforzar la idea de que no habían hecho nada ¿Por qué estaban detenidos si eran personas normales? En cambio, por lo menos, yo diría que el grupo de mayo y después cuando llegamos nosotros en diciembre, la denuncia fue inmediatamente con su filiación política, **“fueron detenidos porque eran militantes comunistas” y desde ahí, emerge un acto político en el accionar de lo que se propone y la huelga se encuentra inserta en esa perspectiva”**

Sobre la participación exclusiva de las compañeras comunistas, nos señala:

“Fue una acción que requería de mucha seguridad para su éxito...yo creo que fue fundamentalmente por eso, por temas de confianza y que fuera logrado, que no hubiera filtración... Aunque tuvimos que identificarnos como familiares de nuestros familiares [militantes comunistas], fue una acción que representó el problema de los detenidos desaparecidos y ampliaba la demanda hacia hechos de la desaparición forzada y todas las personas que estaban viviendo eso, lo trasladó a Naciones Unidas, provocó un hecho público”.

En cuanto a la organización de la Huelga, María Luisa relata:

“Fue super bien planificada, bien estudiada, y bueno, fue para hacer una acción de fuerza que sacara a la luz lo que estaba ocurriendo y también exigir algún pronunciamiento de esta cuestión que era infranqueable. Bueno, ahí nos preparamos...era todo super secreto, compartimentado, a esa huelga entré yo y mi hermana, era como te digo mayoritariamente del 76 y yo era la más chica y estudiamos todo, como íbamos a entrar a la CEPAL, todas teníamos distintas chivas pa’ entrar...hubo toda una preparación”.

Como se puede ver, la huelga de hambre en la CEPAL fue una acción preparada con bastante antelación y siguiendo las “normas” de la clandestinidad. Incluso el testimonio refiere a que la planificación vino desde el mismo PCCh, situación que bajo la luz de los hechos resulta muy probable en relación con el apoyo que pudo haber dado, pese a que desconozcamos desde donde surgió la idea. Como se puede ver, su carácter político fue evidente, se relevó la legítima militancia de los detenidos y se denunciaba la persecución política que ejercía la dictadura junto a la existencia de detenidos desaparecidos, como política represiva de la dictadura.

Por último, respecto a las organizaciones y sujetos involucrados, como la Vicaría y las demás compañeras de la Agrupación, la entrevistada comenta:

“Yo creo que no se les comunicó, o sea fue una sorpresa, para el resto de la Agrupación y para la Vicaría también, puede que una u otra persona haya sabido... yo creo que incluso puede haber causado algún tipo de malestar en otros familiares, por no ser invitado, por no haber sabido, por haberlo sentido como alguna cosa sectaria, pero yo entiendo que fue planificado así para que tuviera éxito. Pero fue la única acción que fue generada de esa manera, y bueno, fue la primera también, después las huelgas de hambre ya fueron entre todas, con sigilo siempre porque tomarse una iglesia, un organismo internacional, tiene que ser así no más”.

Resulta importante dar cuenta del carácter clandestino en que se situó esta acción, donde ni la Vicaría ni el resto de la organización se encontraban al tanto, dado que nos permite comprender de mejor forma la organización de esta acción, matizando el carácter “faccionalista”, puesto que su conocimiento ponía en riesgo la acción, a las participantes y, por supuesto, a las mismas organizaciones en general. Por otra parte, enfatizar en este aspecto nos permite dar cuenta en efecto de un rol particular cumplido por las mujeres familiares de militantes comunistas desaparecidos, a raíz de la cultura política que impregnaron en la Agrupación y que permitió una ampliación sus formas de resistencia.

En suma, el 14 de junio de 1977, 26 familiares de DD.DD ingresaron a la CEPAL declarando una huelga de hambre indefinida, que duraría hasta el 23 junio de ese año. A través de esta acción se buscó presionar a la Junta Militar mediante la visibilidad nacional e

internacional que causaría debido a la ocupación de un edificio de soberanía internacional. En este sentido, se puede sostener que la acción logró mediatizar su demanda. El Secretario General de Naciones Unidas, Kurt Waldheim, acogió las denuncias de las manifestantes y la junta se comprometió a proporcionar información acerca del paradero de sus familiares, asimismo se comprometió a que no aplicaría sanciones contra los miembros de ese grupo¹¹⁴. Aún más, la protesta logró activar las redes de solidaridad nacional e internacional, convocando el apoyo de sectores populares organizados, estudiantiles, intelectuales, referentes políticos y sindicatos. La solidaridad internacional también se hizo ver en numerosas embajadas que declararon su preocupación en torno a los desaparecidos y las negociaciones, a su vez las organizaciones de DD.HH y ex presos políticos mostraron apoyo de diversas formas como huelgas de hambre solidarias¹¹⁵.

Pese a que a la Junta se comprometió con los familiares tanto a dar a una respuesta como en no aplicar sanciones por la acción, los hechos fueron diferentes. No hubo mayores investigaciones sobre las desapariciones y las familias fueron sometidas a constantes hostigamientos por parte de las fuerzas represivas, siendo amenazadas y visitados por la DINA con la finalidad de recabar información quienes elaboraron la acción de la CEPAL y para que abandonaran las denuncias¹¹⁶. A nuestro entender, este hostigamiento hacia las mujeres que participaron en la acción se explica por dos motivos. Primero, por el nivel de visibilidad que alcanzó la huelga de hambre, particularmente en el extranjero, elemento que puso en tensión la legitimidad del régimen. En segundo lugar, el nivel de organización de la acción tuvo que alertar a los servicios de inteligencia para sospechar que existían conexiones directas con cuadros comunistas en la planificación y ejecución de la huelga.

En general, se puede sostener que después de 1977, la AFDD se consolidó como actor de incidencia política en el escenario nacional, su lucha no solo va a ser por los desaparecidos, sino que por los DD.HH. La acción de las mujeres de la AFDD logró superar el ámbito privado del duelo para transformarse en portadoras de memoria colectiva enfocadas en la recuperación de la vida democrática del país¹¹⁷. Desde su perspectiva, el problema de los desaparecidos no era solo de ellas sino de la sociedad chilena, aquí radica la célebre expresión del “Nunca Más”, como consigna que nos interpela a todos en el cuidado de un sistema respetuoso de los DD.HH.

¹¹⁴ Extracto declaración gobierno de Chile tras fin de la huelga en: Boletín Solidaridad N°21, segunda quincena junio 1977. *“No podemos seguir esperando”*

¹¹⁵ *Ídem.*

¹¹⁶ Boletín “Solidaridad” N°27, segunda quincena septiembre 1977. *“Familiares de Detenidos Desaparecidos: Seguiremos buscando la verdad.”*

¹¹⁷ Peñalosa, Carla. «Rebeldes y Santas. Un análisis del rol político de las mujeres de la AFDD de Chile.» Al Sur De Todo, 2013. P. 10

En conjunto con esta consolidación, la misma organización se fue especializando y aumentando el repertorio de acciones de protesta, se repitieron más huelgas de hambre, encadenamientos, irrupciones masivas en los tribunales de justicia, protestas callejeras y se formó el conjunto folclórico, con la emblemática “cueca sola” en los años 80. Por lo general, en la mayoría de las actividades estuvo presente la violencia policial.

Por último, a modo de dar cuenta de la amplitud de las redes que logró articular la AFDD, es preciso mencionar las labores realizadas a nivel internacional. Uno de los trabajos que decidió emprender la agrupación fue informar sobre la situación de Chile y conseguir apoyo en el extranjero. Para ello, se armaron comitivas que viajaron a diferentes países de Latinoamérica, Europa e, incluso, a EE.UU.

La primera delegación tuvo como destino el edificio de la ONU, en Nueva York en septiembre de 1977. Este viaje no estaría exento de complicaciones cuando Ana González, Ulda Ortiz y Gabriela Lorca trataron de retornar al país, su ingreso fue rechazado y fue necesario de la mediación de terceros para su reingreso¹¹⁸. El régimen estaba preocupado del activismo político e importancia que estaban alcanzando.

Una segunda delegación salió de Chile de marzo a junio de 1978, la misión era iniciar una cruzada internacional¹¹⁹. Sobre este viaje, el libro biográfico de Sola Sierra nos relata que debido a la falta de recursos la comitiva tuvo que viajar de forma separada. La primera fue Sola, quien se encargó de reunir fondos con grupos solidarios en Europa. Más allá de las acciones realizadas en este viaje, un pasaje de interés particular se relata en este libro. Según comenta en él su hijo Waldo, su madre (Sola), tuvo un encargo para el segmento exterior del Comité Central del PCCh, era un mensaje: “A pesar de la dura represión seguimos existiendo y luchando”¹²⁰. Consideramos importante, este pequeño pasaje debido a que nos refleja esta “doble” militancia, la militancia por la vida y la militancia comunista. Principalmente en el caso de las dirigentes de la AFDD y del grupo del 76’ se puede apreciar este tipo de situaciones, que hasta cierto punto debían ser guardadas en secreto. A modo de ejemplo, si la Junta Militar se hubiera enterado de las relaciones que mantuvo Sola Sierra con el CC en el extranjero, habría otorgado al régimen un argumento a favor para ejercer la represión a la AFDD, represión que, en rigor, realizó constantemente. Por otro lado, este pasaje nos remite al indivisible sentido de lucha, la lucha era por la vida, por los familiares, por la democracia, pero también por el ideal comunista que aún resistía frente a la represión.

¹¹⁸ Boletín “Solidaridad” N°35, segunda quincena enero 1978. “*El difícil regreso*”

¹¹⁹ AFDD. Un camino de imágenes. Op.cit. P. 33

¹²⁰ Ljubetic, Iván. Op.cit. P.72

4.3 Segunda generación de familiares de detenidos desaparecidos: Otras prácticas asociativas.

En la medida que las instancias organizativas crecieron al calor de una mayor conciencia sobre las violaciones a los DD.HH y de un mayor malestar social producto de las crisis económicas en el contexto de inserción al neoliberalismo, ambos factores permitieron una rearticulación hacia la protesta al régimen, no solo desde el ámbito de los DD.HH y las agrupaciones familiares. A través de los testimonios que rescatamos de hijas e hijos de DD.DD, se puede apreciar prácticas asociativas diversas. Por ejemplo, la militancia en partidos políticos, el movimiento estudiantil o en organizaciones político-militares como el FPMR. Si en la actualidad la lucha emprendida por los familiares se encuentra medianamente legitimada por las narrativas oficiales me parece importante dar espacio a otras expresiones organizativas en pos de reivindicar sus experiencias y formas de lucha, como también en comprender en mayor profundidad el impacto de la represión/trauma en las identidades políticas de los sujetos.

Respecto a estas “otras” formas de organización, la tesis de Rolando Álvarez, en torno al surgimiento de una nueva subjetividad comunista, es ilustrativa de esta situación. Según el autor, el surgimiento de la Política de Rebelión Popular de Masas tiene su origen en la experiencia de la militancia con la represión sistemática. De esta manera, la adhesión a “todas las formas de lucha”, es decir, la inclusión y validación del uso de la violencia política en conjunto con otras formas de protesta tradicionales para combatir al régimen, se explica en gran parte por el vivir la violencia estatal, la táctica militar fue una respuesta de los comunistas a la contrarrevolución capitalista que exterminaba a sus compañeros¹²¹.

Desde el análisis de los testimonios, es posible apreciar estos matices en relación con la diversidad de procesos asociativos. En el caso de Mauricio, sus intereses políticos declinaron hacia lo intelectual y el movimiento secundario en su adolescencia, al momento de preguntarle sobre su participación en la AFDD, nos cuenta:

“Yo estaba más por el ímpetu, bueno, adolescente ¿no? Por eso participé mucho más en el movimiento secundario...La verdad es que yo siempre quise participar, militar, pero en el colegio que estaba no pasaba nada, no había nada, era imposible... [se ríe]. Entonces me cambié a este otro colegio¹²²...Y bueno, me fui para allá y alí me vinculé porque estaba todo ahí al lado, no había mayor drama con vincularse, era muy rápido...empecé a militar rápidamente - **¿en la jota?** - Si, claro.

En una línea similar, Claudia también nos relata, sus acercamientos al movimiento secundario y universitario, con anterioridad a su integración en la AFDD:

¹²¹ Ver: Álvarez, Rolando. Op.cit...2003

¹²² Colegio Francisco Miranda.

“El año 83 se conforma la UES, Unión de Estudiante Secundarios Oriente, y nos agrupamos estudiantes del Manuel de Salas, la Industrial chileno-alemana, el Francisco Miranda y el Latinoamericano, esa es como mi primera militancia y ahí conozco directamente la posibilidad de militar en la Jota, pero decido no hacerlo, mi papá había sido de la Jota y había toda una visión muy romántica de parte mía, pero algo pasa conmigo y mi decisión de acercarme primero yo a una comprensión humana, si es que podía, de lo que me estaba tocando vivir, antes de optar algo político. Cuando entro a la escuela de teatro, también se me da nuevamente la posibilidad de entrar a la Jota, me quedo vinculada pero no como militante, que ha sido mi condición hasta el día de hoy”.

En el caso de Claudia, como podemos ver, su adhesión militante es en términos generales al movimiento estudiantil más que a un partido político. A partir de la experiencia de su padre militante y desaparecido, la idea de militar y seguir el camino del padre se muestra plausible, e incluso, el impacto de la represión en su subjetividad política le llevó a pensar en opciones más radicales: “*Muchas veces soñé con irme en las armas realmente*”.

Esta vinculación entre memorias familiares de la represión e inclinación política puede apreciarse en el documental “Actores Secundarios”, entre los diferentes testimonios que se exponen, Lilia Concha, ex militante comunista, comenta como las diferentes situaciones de represión que vivió su familia la acercaron a pensamientos políticos más contestarios y a su participación en el movimiento secundario¹²³.

Por último, un caso que podemos mencionar para ilustrar las diferentes subjetividades políticas y los sentidos de lucha que se configuran, se presenta en la familia de Víctor Díaz López, dirigente comunista desaparecido el año 1976, mientras su esposa e hijas participaron activamente en la AFDD, el hijo menor de la familia, quien se vio en la obligación de partir al exilio, retornaría más tarde a Chile participando activamente en el FPMR¹²⁴.

Al relatarnos sobre su experiencia nos comenta sobre su condición militante en las JJ.CC previo al golpe de Estado, por lo cual existía un proceso de politización anterior al hecho represivo que vivió su familia. Al preguntarle sobre el impacto de la desaparición de su padre en su identidad política nos comenta:

“Mi condición de hijo de detenido desaparecido no fue una condicionante para rebelarme en contra de una dictadura... yo nunca actúe por venganza, si hubiese actuado por venganza, no hubiese sido tan altruista y respetuoso de los códigos de la guerra... yo tenía una conciencia política antes del golpe y la mantuve y me llevó [al FPMR]...Ahora, desde el punto de vista personal, lógico, por supuesto, que lo que pasó con mi viejo jugaba un papel, pero creo que los valores que él me entregó y mi madre, fueron básicos y fundamentales en mi formación

¹²³ Ver: Actores Secundarios. Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=e1UE__JBeTU

¹²⁴ Ver Villagrán, Fernando. Op.cit...2013

y en querer hacer lo que quería hacer, respetando todo lo que ella y lo que era la Agrupación, que alabé mucho más su coraje, porque siempre he considerado que ellas siempre fueron más valientes que una organización militar políticamente hablando”¹²⁵.

Como se puede apreciar, para él la detención y desaparición de su padre, no tuvo un impacto “transformador” en su configuración ideológica, más bien, atribuye su inclinación política a los valores entregados por sus progenitores, valores insertos en la cultura política comunista. En otras palabras, la ausencia del padre no produce un “despertar político”, sino que más bien funciona como reafirmación personal en la lucha contra el régimen. Su adhesión al Frente, se explica mayoritariamente bajo los valores éticos y políticos de una crianza en el seno de una familia comunista.

Según los casos expuestos, es posible apreciar que el acontecimiento represivo que experimentaron los entrevistados tuvo en ellos impactos diversos. Si bien, en todos se puede apreciar prácticas asociativas orientadas a la denuncia al régimen, la desaparición de sus padres, no implicó necesariamente un desarrollo de una conciencia política, sino que parece jugar un rol más importante la cultura política comunista o de izquierda, en términos generales, en que se encontraban insertas sus redes de sociabilidad. Por otra parte, podemos sostener que las expresiones de resistencia de los familiares de DD.DD coincide con la generalidad de expresiones organizativas que combatieron el régimen y que se insertaron en el marco de un movimiento social opositor al régimen, tales como: el movimiento de pobladores, estudiantil, partidos políticos, organismo de DD.HH, entre otros.

Reflexiones finales

Analizar la experiencia de familiares de DD.DD relevando la militancia política del desaparecido/a es un “ejercicio” provechoso para comprender los límites de las categorías sociales que utilizamos en nuestro diario vivir y en la producción académica. Al considerar la cultura política comunista y sus tradiciones militantes podemos acercarnos hacia los factores de orden histórico que influyeron en la configuración identitaria de ellos mismos, en la práctica podemos hablar de imbricaciones de las identidades, fueron tanto víctimas como activistas en la lucha contra la dictadura, y en buena parte, comunistas directamente. Esto se puede ver especialmente en la dirigencia de la AFDD, pero como hemos visto en las entrevistas realizadas, el escenario no se aleja de esta realidad. Desde nuestra perspectiva hemos atribuido este fenómeno a las particularidades de la sociabilidad comunista forjada no solo en las industrias y la sociabilidad obrera, sino que también desde instancias como la familia, insertando esta “institución” en la red partidaria. Este tipo de tradición militante constituyó la base para el desarrollo del compañerismo y la vocación social popular de

¹²⁵ Entrevista a Víctor Díaz realizada el 5 de enero de 2021.

quienes crecieron en estos espacios, desarrollándose un sentido del “deber ser” como móvil para la acción.

A partir del “hacer” memoria, los relatos transitan entre las memorias del dolor y las memorias “políticas” o militantes, retomando la noción de memorias emblemáticas de Stern. En la medida que los familiares fueron parte del proyecto político truncado o se sintieron herederos de él, la experiencia del trauma y la consecuencia política se convierten finalmente en experiencias indivisibles.

La política de exterminio implicó que estas familias involucradas con el quehacer militante, ya sea del detenido o desde ellos mismos, adoptaran principios propios de la clandestinidad, tanto por el cuidado del núcleo familiar como del miembro en clandestinidad, este fue el primer golpe. La tarea para la sobrevivencia era ocultar su antigua identidad y abrazar nuevos códigos de sociabilidad. Esta labor no era fácil, para muchos la reconocida militancia que habían llevado se tradujo en un aislamiento social y laboral, tanto por el temor como por la persecución, materializándose en un empobrecimiento del hogar. Desde una perspectiva del poder, el objetivo de la dictadura fue desarticular las relaciones sociales del movimiento popular para sostener su propia contrarrevolución capitalista.

Bajo este contexto, la reorganización de las formas de sociabilidad fue esencial para resistir a la represión. El primer elemento que buscamos relevar desde la cotidianeidad fue el despliegue de lo que denominamos como los “silencios resistentes”, en tanto práctica “teatral” utilizada para protegerse de los servicios de inteligencia. El silencio como medida de seguridad se entendió prácticamente como complicidad tácita de carácter político-emocional, era la protección del partido y los compañeros, pero también de los seres queridos. Fue la activación de un instinto de supervivencia.

En paralelo a estas prácticas y particularmente, con las desapariciones, se forjaron redes de apoyo. En general podemos sostener que se articularon bajo tres móviles con sus propias trayectorias históricas: el rol social de la Iglesia, la organización popular y la cultura política comunista. En estos espacios convergieron víctimas y no víctimas, militantes y no militantes. A partir de estas redes entre y para víctimas, los familiares lograron sobrellevar los embates económicos y encontrar espacios donde poder expresar sus dolencias, debido a estas instancias se pudo generar un reconocimiento entre iguales, es en parte, el espacio de surgimiento de esta identidad de víctimas de la represión, que permitió movilizar la denuncia de un sufrimiento colectivo y la de una memoria reprimida.

El proceso de asociación entre y para víctimas de la dictadura puede también abordarse, desde el surgimiento de organismos de DD.HH, que paulatinamente fueron ampliándose a diferentes instituciones, aunque destacan tres pilares centrales de organización: la Iglesia, la familia y los partidos políticos. Productos de los crímenes de la

dictadura, un mecanismo de respuesta fue la denuncia a las violaciones a los DD.HH, que permitía deslegitimar el régimen, dada la legitimidad internacional de este concepto.

Respecto a la organización propiamente de familiares, es decir, la AFDD, podemos sostener que el ingreso de las mujeres familiares de los comunistas desaparecidos del año 1976 tuvo un impacto en las formas de denuncia y resistencia de la organización, consolidando una mayor presencia en el espacio público. Un hecho clave fue la huelga de hambre en la CEPAL, que devela una acción desde las mujeres comunistas, con largas trayectorias de organización y revitaliza la denuncia desde los familiares de DD.DD, visibilizando el crimen de las desapariciones tanto a nivel nacional como internacional, lo que activa redes de apoyo en el país y, sobre todo, en la comunidad internacional que desde diferentes instancias institucionales u organizativas solidarizaron con el pueblo chileno y las víctimas de la dictadura. En términos generales, podemos señalar que uno de los grandes méritos de la AFDD fue que logró convocar a personalidades, organizaciones e instituciones internacionales en la lucha contra la dictadura y la recuperación de la democracia mediante sus intervenciones en el espacio público como las protestas callejeras, las huelgas de hambre y las actividades culturales. Desde el silencio resistente privado transitaron hacia la denuncia pública haciendo de su duelo una cuestión de carácter público y político.

Desde la perspectiva de las mujeres comunistas, hubo una reconfiguración de sus redes de sociabilidad, no abandonaron los ideales de su militancia, en muchos casos tampoco abandonaron la militancia misma, sino que hubo una transformación de ella, podríamos decir que se incorporó plenamente el valor de los DD.HH en su lucha, fenómeno que trasciende la militancia comunista y caracteriza a la izquierda nacional contemporánea. En este sentido, la división entre militancia por la vida y militancia comunista se vuelve difusa, aunque encaja mejor con la amplitud del significado de validar “todas las formas de lucha”.

Por lo tanto, si uno de los intereses de la dictadura fue desarticular el movimiento popular y para ello se enfocó en la destrucción de las relaciones sociales de dichos grupos, a través de una política del terror y exterminio, podemos sostener que una de las victorias de las víctimas fue lograr reorganizar sus relaciones sociales y romper con el silencio. Este fue un proceso de trabajo cotidiano, lento y cambiante, que principalmente desde 1983, a través de la vinculación entre las víctimas, disidencia política y los sectores populares, expresada en la primera Jornada de Protesta Nacional, dio fruto a un movimiento social que logró desestabilizar el régimen. Para nuestro caso, toma particular relevancia la constitución de un movimiento de Derechos Humanos, que dio acogida, apoyo y articuló las demandas de las víctimas en denuncia.

Ahora bien, esta movilización de denuncia de los familiares nos parece importante comprenderla desde su heterogeneidad. Como hemos podido apreciar desde los testimonios trabajados, resulta llamativo que, para hijos e hijas de detenidos desaparecidos, sus

participaciones políticas en algunos casos siguieron canales diferentes al de la AFDD, como el movimiento estudiantil, la militancia o la vía armada. En este sentido, nos parece relevante tener en consideración cómo el trauma del acontecimiento represivo puede tener un impacto en la configuración ideológica de los sujetos para consolidar sentidos y formas de lucha. Si bien, es un elemento que amerita mayor profundización, podemos trazar algunas ideas. En primer lugar, factores como la discusión familiar sobre las posibilidades de muerte, desaparición o tortura, práctica que se aprecia repetidas veces en familias comunistas, puede tener implicancias significativas en cómo comprender la desaparición del familiar. El detenido desaparecido se transforma en una especie de mártir, figura de admiración por su entrega abnegada a una causa colectiva y que transmite un sentido de responsabilidad, de apropiación de sus ideales políticos, permitiendo la transmutación del trauma en activismo político. En cualquier caso, esto corresponde más bien a un horizonte de posibilidades y no es un esquema rígido, como mencioné. Aunque los testimonios reflejan este fenómeno, al mismo tiempo nos exponen matices. Para el caso de jóvenes adolescentes que sufrieron la desaparición de un familiar, se puede apreciar que el impacto del hecho represivo más que dirigir el trauma hacia un el activismo político, reafirma la conciencia política forjada anteriormente. En este sentido, parece tener mayor incidencia la propia cultura política de la que eran parte por sobre la tragedia familiar en el activismo político y denuncia al régimen, aunque no deja de ser difícil de diferenciar que elemento juega un rol mayor dado el mismo carácter politizado que tiene el testimonio.

En segundo lugar, podemos especular que la participación en otros espacios organizativos también puede relacionarnos a los espacios cotidianos que concurrían los hijos e hijas como el estudiantil, facilitando la actividad política en el movimiento secundario y universitario.

En cualquier caso, más allá de la participación en una u otra organización, podemos sostener que cada uno de los entrevistados se posicionó políticamente contra el régimen y sus acciones hoy se insertan dentro de memorias colectivas resistentes.

En síntesis, se puede sostener que el proceso de formación de redes de apoyo y las formas la resistencia, son procesos paralelos. La asociación entre víctimas favoreció la reflexión y la concientización en la necesidad de denunciar la situación nacional. El sentido de la lucha contra el régimen se relaciona directamente con los crímenes de la dictadura y las expresiones organizativas de los familiares abarcan desde la AFDD a otros espacios de activismo político anti-dictatorial, los cuales confluyeron visiblemente hacia la década de los 80', particularmente en las Jornada de Protesta Nacional. La radicalidad de la violencia política estatal es un elemento de incidencia indudable en la emergencia de movimientos más radicales en la lucha contra la dictadura.

A modo de cierre, a raíz de esta experiencia histórica, consideramos que el desafío actual de la sociedad chilena es lograr ampliar las nociones conceptuales que surgieron -o tomaron fuerza- a partir de este periodo en el campo de los Derechos Humanos, no basta al derecho a la vida, si no se garantiza una vida digna. La revuelta popular, iniciada el 18 de octubre de 2019, ha dejado en claro el malestar social existente producto de la alta desigualdad generada por el sistema neoliberal. Asimismo, ha dejado en claro que, frente al desbordamiento social, las garantías a los Derechos Humanos se debilitan cuando el orden social impuesto en dictadura se ve en peligro, ello lo podemos apreciar en el actuar represivo de las fuerzas del orden, los asesinatos de manifestantes y las víctimas de traumas oculares. En este contexto, hoy vemos un retroceso en los avances hechos en materia de DD.HH en la denominada “transición democrática” que denota más bien la existencia de un continuismo político que una ruptura con el legado dictatorial. Ello lo podemos ver expresado en la activación de una memoria de las violaciones a los DD.HH, visibles en las analogías al gobierno de Sebastián Piñera con el régimen de Pinochet por mencionar un ejemplo. Si bien, se deben guardar las proporciones, nos parece importante relevar esta memoria como elemento de expresión de una conciencia colectiva, que reclama por mayor justicia social, igualdad y dignidad.

En este sentido, una expresión de reparación y forma de rendir honor a la lucha de las víctimas de hoy y ayer, se encuentra en reivindicar sus luchas y promover el derecho a la Verdad, para aportar en la reconstrucción de la trayectoria histórica de los pueblos en miras a la construcción de un proyecto político que garantice realmente, no solo de manera nominal, la vida digna como horizonte y Derecho Humano.

Anexo.

TABLA N°1 EJECUTADOS POLÍTICOS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS PCCh

AÑO	EJECUTADOS POLÍTICOS	DETENIDOS DESAPARECIDOS	TOTAL
1973	125	75	200
1974	16	34	50
1975	6	20	26
1976	7	84	91
1977	1	7	8
1978-1989	23	6	29
TOTAL	178	226	404

Datos basados en la información proporcionada por el informe Rettig. Mis agradecimientos a la profesora Carla Peñaloza, quien amablemente me facilitó una lista de víctimas militantes del Partido Comunista, con su información categorizada. Basada en el Informe Rettig.

TABLA N°2 PARTICIPANTES HUELGA DE HAMBRE CEPAL 1977.

N°	PARTICIPANTE	FAMILIAR(ES) DETENIDO(S)	FECHA DE DETENCIÓN	MILITANCIA
1	Ana Altamirano	Juan Gianelly Company, 30 años.	26 de julio de 1976	PCCh
2	Carmen Vivanco (PCCh)	1.Oscar Ramos, 60 años. 2. Oscar Ramos Vivanco (hijo). 3. Hugo Vivanco (hermano), 50 años 4. Alicia Herrera (esposa H.V), 45 años. 5.Nicolas Vivanco Herrera (sobrino), 24 años.	1 y 2) 5 de agosto de 1976; 3 y 4) 4 de agosto; 5) 10 de agosto	PCCh
3	Ernestina Alvarado	Malva Rosa Mena Alvarado (hija), 21 años, junto a su marido Luis Emilio Recabarren	29 de abril 1976	JJ.CC
4	María Luisa Ortiz (JJ.CC)	Fernando Ortiz Letelier, 54 años	15 de diciembre 1976	PCCh
5	Estela Ortiz (JJ.CC)	=	=	=
6	Sola Sierra (PCCh)	Waldo Pizarro Molina	15 de diciembre 1976	PCCh
7	Edith Díaz	Fernando Navarro Allende, 49 años	13 de diciembre 1976	PCCh
8	Tania Toro	Nicomedes Toro Bravo, 33 años	27 de julio 1976	PCCh
9	Isolina Ramírez (PCCh)	Mario Zamorano Donoso, 45 años	4 de mayo 1976	PCCh
10	Violeta Reyes	Enrique Corvalán Valencia, 46 años	9 de agosto 1976	PCCh
11	Mónica Araya Flores	Bernardo Araya Zuleta (Padre) y Olga Flores (Madre)	2 de abril de 1976	PCCh

12	Mercedes Arévalo	Miguel Nazal Quiroz (esposos), 45 años.	11 de agosto 1976	PCCh
13	Adriana Pablos	Carlos Contreras Maluje (esposos), 30 años	3 de noviembre de 1976	JJ.CC
14	Raquel Ardiles	Víctor Cárdenas Valderrama, 52 años	26 de agosto 1976	PCCh
15	Wilma Antoine	Horacio Cepeda Marinkovic (esposos), 54 años	15 de diciembre 1976	PCCh
16	Norma Matus	Carlos Carrasco Matus (hijo), 21 años	14 de marzo 1975	Ex dirigente estudiantil. Sin militancia conocida.
17	Aminta Traverso	Marcelo Concha Bascuñán (esposos), 30 años e Iván Insunza (primo M.C), 43 años	1)10 de mayo 1976; 2) 4 de agosto 1976	PCCh
18	Josefina Gajardo	Luis Emilio Maturana González (esposos), 26 años	8 de junio 1976	PCCh
19	Irene Godoy	Humberto Fuentes Rodríguez (esposos), 59 años	4 de noviembre 1975	PCCh
20	Ninfa Espinoza	Eliana Espinoza Fernández (hermana), 44 años	12 de mayo 1976	PCCh
21	Caupolicán Cruz	Lisandro Tucapel Cruz Díaz (hermano), 54 años	18 de diciembre 1976	PCCh
22	Max Santelices (PCCh)	Reinalda del Carmen Pereira Plaza (esposa), 30 años. Embarazada al momento de su detención.	15 de diciembre 1976	PCCh
23	Marta Rocco	Mario Juica Vega (esposos), 34 años	9 de agosto 1976	PCCh
24	Cecilia Escobar	Elisa Escobar Cepeda (hermana), 42 años y Julio Vega Vega, 61 años	9 de marzo 1976 y 16 de agosto 1976	PCCh
25	Ana González (PCCh)	1)Luis Emilio Recabarren,2) Manuel Guillermo Recabarren y Manuel Segundo Recabarren Rojas	29 de abril 1976 y 30 de abril 1976	PCCh
26	Irma Arellano	Armando Portilla Portilla (esposos), 48 años	9 de diciembre 1976	PCCh

Reconstrucción hecha a partir de: 1) Boletín "Solidaridad" N° 21. Segunda quincena junio 1977. 2)

www.memoriaviva.cl

Bibliografía

Álvarez, Rolando. *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990*. Santiago: LOM Ediciones, 2011.

Álvarez, Rolando. «Clandestinos 1973-1990. Entre prohibiciones públicas y resistencias privadas.» En *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días*, de Cristián Gazmuri y Rafael Sagredo, 257-289. Santiago: TAURUS, 2013.

—. *Desde las sombras: una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago: LOM ediciones, 2003.

Bravo, Viviana. «Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989).» *Historia Crítica. Vol 62*, 2016: 77-96.

- Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. *Un camino de imágenes. 20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile*. Santiago, 1977.
- Fauré, Daniel. «El concepto de ‘solidaridad’ de las organizaciones urbano-populares de Chile durante la década de los 80. Aproximaciones, desde abajo, a la Historia Conceptual., 2020, no 1, p. 68.» *REVUELTAS. Revista Chilena de Historia Social Popular*. Vol. 1, 2020: 68-84.
- Franco, Marina, y Florencia Levín. *El pasado cercano en clave historiográfica. En Historia Reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires.: PAÍDOS, 2007.
- Garcés, Mario. *Pan, trabajo, justicia y libertad. Las luchas de los pobladores en dictadura (1973-1990)*. Santiago: LOM Ediciones, 2019.
- Garcés, Mario, y Sebastián Leiva. *El golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria*. Santiago: LOM ediciones, 2005.
- García, Antonia. *La muerte lenta de los desaparecidos en Chile*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2011.
- Gaviola, Edda, Eliana Largo, y Sandra Palestro. *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973-1990*. Santiago: Akí & Aora Ltda, 1994.
- González, Tamara. *Reorganización de la vida cotidiana. Prácticas de sobrevivencia de familiares de DD.DD y ejecutados de Paine (1973-1980)*. Tesis para optar al grado de licenciada en Historia, Santiago: Universidad de Chile, 2018.
- Hertz, Carmen, Ramírez Apolonia, y Salazar Manuel. *Operación Exterminio. La represión contra los comunistas chilenos (1973-1976)*. Santiago: LOM ediciones, 2016.
- Horvitz, María Eugenia. «Entre lo privado y lo público: la vocación femenina de resguardar la memoria. Recordando a Sola Sierra.» *Cyber Humanitis*, 2001.
- Illanes, María Angélica. *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000*. Santiago: Editorial Planeta Chilena S.A, 2002.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2012.
- Lechner, Norbert. *Cultura política y democratización*. Santiago: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1987.
- Ljubetic, Iván. *Sola Sierra, una imprescible*. Santiago: El Pan Nuestro, 2000.

- Maureira, Juan Rene. *Enfrentar con la vida a la muerte. Historia y memorias del Terrorismo de Estado en Paine (1960-2008)*. Tesis para optar al grado de licenciado en Historia, Santiago: Universidad de Chile, 2009.
- Montenegro, Marisela, y Isabel Piper. «Reconciliación y construcción de la categoría víctima: implicaciones para la acción política en Chile.» *Revista de Psicología*. Vol. 18, 2009: 31-60.
- Moulian, Tomás. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM-ARCIS, 1997.
- Navarrate Faraldo, Magdalena. *El cuarto propio de Magdalena. Memorias de una luchadora*. Chile: Ediciones Escapate., 2020.
- Orellana, Patricio, y Elizabeth Quay Hutchison. *El movimiento de derechos humanos en Chile. 1973 - 1990*. Santiago: Centro de Estudios POLÍTICOS Latinoamericanos Simón Bolívar. CEPLA, 1991.
- Peñaloza, Carla. *Memorias de la vida y la muerte. De la represión a la justicia en Chile, 1973-2010*. Tesis Doctoral, 2011.
- Peñaloza, Carla. «Rebeldes y Santas. Un análisis del rol político de las mujeres de la AFDD de Chile. .» *Al Sur De Todo*, 2013.
- Peñaloza, Carla. «Tu infinita memoria: el largo camino de la militancia por la vida. .» *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM.*, 2019: no 38.
- PIDEE. *Memoria y Archivo Oral: Hijos e Hijas de Detenidos Desaparecidos*. Santiago, 2014.
- Piper, Isabel. *Obstinaciones de la memoria la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.
- Portelli, Alessandro. *Historias orales: Narración, imaginación y diálogo*. 2016.
- Robles, Javiera. *Violencia política y género: Estudio de la militancia de mujeres comunistas durante el periodo de la Política de Rebelión Popular de Masas (1980-1990)*. Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, 2019.
- Rojas, Paz. *La interminable ausencia. Estudio médico, psicológico y político de la desaparición forzada de personas*. Santiago: LOM Ediciones, 2009.
- Rousso, Henry. *La última catastrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo*. Santiago: Universitaria-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2018.
- Salazar, Gabriel, y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía. Santiago: LOM ediciones.* . Santiago: LOM ediciones, 2014.
- Salgado, Alfonso. «Una pequeña revolución: Las Juventudes Comunistas ante el sexo y el matrimonio durante la Unidad Popular.» En *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes*

- Comunistas en el siglo XX*, de Rolando Álvarez y Manuel Loyola, 144-169. Santiago: Ariadna, 2014.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Mexico: Ediciones ERA, 2004.
- Stern, Steve. «De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998).» *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, 2000: 11-33.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona:: Paidós, 2000.
- Traverso, Enzo. *Historia y Memoria. Notas sobre un debate. En Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: PAIDÓS, 2007.
- Urtubia, Xlmena. *Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile: la transformación del militante tradicional, 1924–1933*. Ariadna Ediciones, 2016.
- Verdugo, Patricia, y Claudia Orrego. *Detenidos-Desaparecidos. Una herida abierta*. Santiago: Aconcagua, 1980.
- Vidal, Hernán. *Dar la vida por la vida. Agrupación Chilena de Familiares de Detenidos Desaparecidos*. Santiago: MOSQUITO Editores, 1996.
- Villagrán, Fernando. *En el nombre del padre. Historia Íntima de una búsqueda. Vida, Clandestinidad y Muerte de Víctor Díaz. Líder obrero comunista*. Santiago: Catalonia, 2013.

Informes

- Informe Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo II. Santiago. 1991.
- Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Santiago. 2004.

Sitios web

Entrevista Viviana Díaz:

https://www.youtube.com/watch?v=5eh_VmENPZw&ab_channel=MuseodelaMemoriayDDHH

<https://www.pidee.cl/conocenos/>

www.memoriaviva.cl

Documental “Actores Secundarios”:

https://www.youtube.com/watch?v=e1UE__JBeTU

Entrevistas

Entrevista a Bélgica. 1 de noviembre de 2020

Entrevista a Claudia. 30 de octubre de 2020

Entrevista a María Luisa. 2 de noviembre de 2020

Entrevista a Mauricio. 2 de noviembre de 2020

Entrevista Víctor Diaz. 5 de enero de 2021

Fuentes primarias:

Boletín "Solidaridad" N° 3. Julio 1976.

Boletín "Solidaridad" N° 5. 5 de septiembre 1976.

Boletín "Solidaridad" N° 7. Segunda quincena octubre 1976.

Boletín "Solidaridad" N° 15. 7 de marzo 1977.

Boletín "Solidaridad" N° 21. Segunda quincena junio 1977.

Boletín "Solidaridad" N° 23. Segunda quincena julio 1977.

Boletín "Solidaridad" N°27. Segunda quincena septiembre 1977

Boletín "Solidaridad" N° 34. Primera quincena enero 1978.

Boletín "Solidaridad" N°35. Segunda quincena enero 1978.

Boletín "Solidaridad" N° 45. Primera quincena junio 1978.

Boletín "Solidaridad" N°72. Segunda quincena junio 1979.

Boletín "Solidaridad" N° 75. Primera quincena agosto 1979.